LAS FUERZAS ALIADAS Y LAS DEL EJE MANTUVIERON AYER UNA EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD AEREA

ANTE EL FRACASO DE SU OFENSIVA, ROMMEL RETIRO FUERZAS DEL SECTOR SUR DE AFRICA

EL CAIRO, 3. — Las noticias llegadas esta noche del frente, señalan que durante el día de hoy, no se libraron tampoco combates en las zonas del desierto. Se agrega a ella, una información extraoficial que anuncia que el mariscal Rommel retiró parte de las fuerzas del sector sur, ante el fracaso de su ofensiva.

Se ignora si serán llevadas esas tropas a otro sector, para realizar un nuevo intento.

COMUNICADO DE LOS ALIADOS

EL CAIRO, 3. — Los comandos militar y aéreo británicos dieron hoy a publicidad el siguiente comunicado conjunto: "Durante las jornadas del 1 y 2 de setiembre no se registraron operaciones terrestres en ningún sector del frente africano. Ayer no hubo choques de importancia en el sector sud, pero los objetivos enemigos fueron reciamente atacados por nuestra artillería y aviación. Nuestra acción se concretó principalmente contra las fuerzas blindadas y las concentraciones de trasportes enemigos que permanecieron en la zona de Ruweisat durante todo el día. Nuestras fuerzas móviles atacaron y hostigaron a los efectivos enemigos en este sector desde el este y el sudeste, destruyendo gran número de vehículos del Eje. Durante la noche del 1 al 2 del corriente, nuestros bombarderos medianos atacaron los objetivos enemigos en la zona de combate mientras aparatos de bombardeo pesados realizaron incursiones contra la zona portuaria de Tobruk y sus inmediaciones. La aviación aliada de bombardeo realizó ayer un número record de incursiones dando cuenta de resultados altamente satisfactorios. El enemigo también se mostró activo.

"Un avión torpedero británico alcanzó con un impacto directo a un buque mercante enemigo frente a la costa de la Cirenáica durante la noche del 1 al 2 del corriente. Nuestros aparatos de caza de gran radio de acción atacaron ayer con todo éxito otras naves enemigas. Anoche, nuestra aviación de bombardeo atacó los objetivos militares del Eje en las proximidades de El-Daba con resultados altamente satisfactorios".

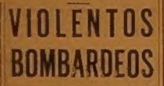
DIEZ CIVILES FRANCESES RESULTARON MUERTOS

BERNA, 3. — La agencia oficial francesa anunció en un despacho fechado en París que diez civiles franceses resultaron muertos durante un nuevo raid de los aviones de bombardeo británicos, contra ciudades de un Departamento del norte.

EL PARTE ITALIANO

BERNA, 3. — El comunicado expedido hoy por el alto comando italiano expresa lo siguiente: "Hubo intensa actividad de patrullas en todo el frente egipcio. Durante el curso de las acciones mencionadas en el comunicado de ayer, las pérdidas del enemigo se elevaron a 51 tanques. Las formaciones aéreas del Eje renovaron sus ataques contra las concentraciones enemigas".

MAPA DEL TEATRO DE OPERACIONES del frente Egipcio, donde se desarrollan acciones ofensivas en vasta escala. Las fuerzas del mariscal alemán Rommel, encuentran en las británicas y aliadas, una resistencia tenaz y firme.



Objetivos militares

ZURICH 3. — La agencia oficial alemana anunció esta mañana que "formaciones de aparatos de bombardeo de la Real Fuerza Aérea atacaron anoche y esta madrugada la zona situada en la margen izquierda del Rin.

"Los aviones atacantes arrojaron bombas incendiarias y explosivas en varios lugares.

"Seis máquinas fueron derribadas.

"Por su parte la aviación alemana —agrega el anuncio de la Agencia— atacó objetivos militares en la región de los Midlands".

ATACARON LOS OBJETIVOS GERMANOS

LONDRES 3. — Aviones de bombardeo de la Real Fuerza Aérea llevaron a cabo anoche y esta madrugada nuevos ataques contra objetivos militares e industriales situados en territorio alemán.

DESTRUYERON DOS AVIONES GERMANOS

LONDRES 3. — Durante los ataques que la aviación alemana llevó a cabo anoche contra Gran Bretaña, fueron destruídos dos aparatos enemigos.

VUELO DE MEDIANOCHE SOBRE LONDRES

LONDRES, 3. — Poco antes de medianoche y por un breve espacio de tiempo, aviones alemanes volaron sobre algunas regiones del este y noreste de Inglaterra.

Los aparatos alemanes arrojaron bombas en uno o dos lugares aislados causando solo daños materiales de poca importancia. Hasta el momento no se tienen conocimientos de que se hayan registrado víctimas.

EL COMUNICADO DE LAS R. F. AEREAS

LONDRES, 3 — El Ministerio del Aire dió a publicidad el siguiente comunicado:

Poco antes de medianoche un reducido número de aviones de bombardeo alemanes arrojaron bombas en algunos puntos aislados del este y noreste de Inglaterra.

No se registraron víctimas, siendo los daños materiales de poca importancia.

ATACARON LA REGION DEL ALTO RHIN

LONDRES, 3. — El Ministerio de Aviación dió a publicidad el siguiente comunicado:

Una poderosa fuerza de bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas atacó la región del Alto Rhin, siendo su principal objetivo la ciudad de Karlsruhe, centro ferroviario de gran importancia, donde fueron provocados incendios cuyas columnas de humo alcanzaban alturas de más de 2.500 metros.

Durante esta operación, los aviones británicos destruyeron dos cazas del enemigo.

Se perdieron ocho aparatos de bombardeo.

Algunos aviones del Comando de Caza llevaron a cabo exitosamente y sin pérdida alguna de su parte, varias acciones de patrulla sobre la Francia ocupada, durante la noche pasada.

Los restantes aparatos enemigos los círculos autorizados de esta capital, que solo fueron seis los aviones enemigos que se acercaron anoche a las costas orientales de Inglaterra siendo derribado uno de los mismos sobre el mar y otro al volar sobre el litoral.

Los restantes aparatos enemigos que lograron penetrar en territorio británico, arrojaron algunas bombas sobre las regiones Este y Noreste, causando solo daños sin importancia.

KARSRHUE, PRINCIPAL OBJETIVO ALIADO

LONDRES 3. — Una poderosa formación de aviones de bombardeo de la Real Fuerza Aérea atacó anoche y esta madrugada la zona del Alto Rin, tomando como principal objetivo la ciudad de Karlsrhue.

Los pilotos británicos a su regreso declararon que dejaron tras sí grandes incendios y que espesas columnas de humo se elevaban a 8.000 pies de altura.

En esta acción ofensiva se perdieron 8 aviones británicos.

RELATARAN SUS RAIDS LOS PILOTOS

OTTAWA, 3. — La tripulación de un bombardero de las Reales Fuerzas Aéreas Canadienses llegó en las primeras horas de hoy a esta capital antes de cumplirse las veinticuatro horas de haber bombardeado diversos objetivos en Alemania.

En efecto, inmediatamente de aterrizar en Gran Bretaña, una vez efectuada su incursión contra objetivos germanos, los mencionados tripulantes subieron en otro avión que les esperaba, dirigiéndose al Canadá.

Este vuelo fué dispuesto por el comando de las Reales Fuerzas Aéreas Canadienses con el propósito de que las tripulaciones que participan en la lucha aérea, puedan relatar a la población de Canadá pocas horas después de desarrollar su acción efectiva lo que los pilotos canadienses realizan en Europa.

LOS RAF PATRULLARON EL ESTRECHO

LONDRES, 3. — Se anunció hoy que numerosas escuadrillas de aviones Spitfire, volando a diferentes alturas iban y venían sobre el estrecho de Dover desde la dirección de Calais, en tanto los habitantes de las ciudades de la costa Sudeste se preparaban a hacer rogativas durante quince minutos.

EL MARISCAL TIMOSHENKO, UNO DE LOS PALADINES DE LA LIBERTAD

LONDRES, 3. (Especial para "El Orden"). — Pocos son los casos comparables al del mariscal Simón Timoshenko. Su carrera no tiene casi parangón, ni aun en los tiempos que corren, acostumbrados al fulgor de los grandes triunfadores de la política y de la guerra. Apenas si el mundo tenía noticias de Timoshenko cuando, en las postrimerías del verano de 1939, apareció su nombre en la orden del día que señaló el desplazamiento del distrito militar de Kiev en dirección al Este de Polonia. Sólo en el Estado Mayor del ejército rojo y en los círculos allegados al Kremlin, se tenía conocimiento de que las relaciones entre él y Stalin habían empezado a adquirir el carácter de un vínculo de amistad y camaradería, síntoma seguro de que estaba destinado a desempeñar muy pronto una misión preponderante en el ejército. Pero ni aun los que estaban en el secreto de esta amistad sospechaban, siquiera entonces, que sólo en un par de años, el nombre de Timoshenko habría no ya de alcanzar los laureles de la fama mundial, sino de convertirse en el símbolo de la leyenda del Ejército Rojo. La constelación de los antiguos jefes que sobrevivieron a la "purga de 1938" ha empalidecido un tanto en el curso de esta guerra. Todos fueron sobrepujados por la repentina popularidad del mariscal Timoshenko, el hombre que realizó la hazaña de conducir al ejército rojo a las primeras victorias del frente del sur y que resultó precursor en la proeza de detener la "blitzkrieg" nazi.

* * *

La verdad es que no hay nada de espectacular en la singular revelación de Timoshenko. Este aguerrido soldado de 47 años de edad no presenta ninguno de esos aditamentos pintorescos que el vulgo gusta de adjudicar a sus héroes. Su cuerpo fornido, su cabeza rectangular y calva, parecen simbolizar más bien la tenacidad y la inagotable capacidad de sufrimiento del campesino ruso y ucranio, al cual él pertenece. Veintisiete años atrás el hoy mariscal hacía aun la vida propia de un labriego humilde, en un aldea de Besarabia. Durante los agitados años de la guerra civil (1918-1920) Besarabia cambió varias veces de manos y, finalmente cayó bajo la égida de Rumania. En 1940 los Soviets la reocuparon y el destacamento de Timoshenko marchó así sobre su antiguo villorrio. Fué en esta ocasión que una viejecita aldeana, de humildes trazas se lanzó sobre el comandante soviético para abrazarlo y besarlo. Era la madre del mariscal que había perdido de vista a su hijo durante 25 años. No sabemos si esta historia es rigurosamente exacta o no, pero es la madeja que la fábrica de leyendas ha tejido de la personalidad de Timoshenko.

* * *

La carrera militar de Timoshenko empezó en 1915, al ser llamado a incorporarse a un regimiento de caballería. En el ejército del Zar, el entonces joven labriego hizo sus primeras armas durante dos largos años. A la sazón se produjo el advenimiento del período revolucionario de la guerra de guerrillas. El "camarada Simón" fué puesto a cargo de un pelotón de soldados y luego de un escuadrón de jinetes guerrilleros. Al finalizar 1918 estaba ya al mando de un regimiento de Crimea. Y aquí es donde se produce la etapa crucial de su carrera.

En 1919 tomó parte en la defensa de Tsaritsyn, una ciudad del sur de Ucrania, que ha desempeñado un papel activo en la biografía de no pocos jefes militares rusos. Fué allí donde se inició la pugna de Stalin contra Trotzky y aquellos a quienes el destino hizo participar del llamado "grupo de Tsaritsyn", al que cupo en suerte la tarea de vencer una serie de difíciles etapas de tensión en la historia interna del stalinismo, han quedado unidos entre sí por lazos indisolubles de lealtad y camaradería, al extremo de que quienes se mantuvieron entonces junto a Stalin, ocupan muchos puestos del alto comando soviético de hoy.

SIMON TIMOSHENKO

* * *

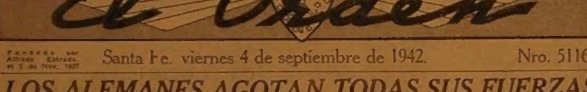
En menos de dos años, Timoshenko, que a la sazón tenía 22 de edad, fué ascendido a jefe de la División Sexta de Caballería. Después de la guerra civil el joven comandante no se durmió en los laureles. Comprendió la necesidad de consolidar y sedimentar sus experiencias profundizando con una severa disciplina mental sus conocimientos. Durante 15 años se dedicó de lleno a estudiar. Tras de asistir como alumno a los cursos de la Academia Militar de su país, se dirigió a Alemania. En Berlín completó los estudios superiores. Allí estuvo desde 1927 hasta 1933 y al regresar a su patria volvió ampliamente compenetrado de la estrategia y la táctica alemanas. Con toda seguridad, algunos de los jefes militares nazis a quienes se ve él obligado a enfrentar hoy como enemigos, se sentaron junto a él en los bancos de la antigua Academia de Berlín.

* * *

A su regreso, en 1933, Timoshenko fué designado jefe auxiliar del Distrito Militar de Kiev. Era su jefe entonces el general Yakir, uno de los que fueron "liquidados" junto con Tukhachevski, en 1938. En 1937 Timoshenko ascendió a jefe del ejército del Norte del Cáucaso y después de la "purga" de 1938 volvió a Kiev para ocupar el puesto de su antiguo jefe. El resto de su actuación es de todos conocida.

* * *

Esta es, a grandes rasgos, la historia de aquel a quien el destino ha elegido para convertirlo en símbolo de la leyenda del Ejército Rojo: el Mariscal Timoshenko, uno de los paladines de la libertad.



Fundado por Alfredo Estrada el 1 de Nov. 1927

Santa Fe, viernes 4 de septiembre de 1942. Nro. 5116.

LOS ALEMANES AGOTAN TODAS SUS FUERZAS PARA ROMPER EL CERCO DE STALINGRADO

SACRIFICIO DE TANQUES

Violentas acciones

MOSCU, 3. El mariscal Von Bock, en su ataque contra las defensas que protegen la ciudad industrial de Stalingrado, está lanzando a la batalla centenares de tanques y aviones, en una de las más violentas acciones que se han librado en esta guerra. Mas de doscientos tanques apoyados por varias divisiones frescas de infantería, fueron lanzados contra las posiciones establecidas al sudoeste de aquella ciudad, con el fin de profundizar la brecha abierta en los últimos días en las líneas soviéticas. El asalto de las tropas alemanas tuvo lugar después de furioso y violento bombardeo de las posiciones rusas por parte de los aviones, cañones y morteros de los germanos, bombardeos que comenzaron al amanecer y que tuvo una duración de hora y media. Después las divisiones acorazadas comenzaron su ataque en masa, sin preocuparse de las pérdidas y solo con el propósito de llegar a las posiciones enemigas.

A las tres horas el comando alemán lanzaba tropas de refresco contra los agotados defensores de las posiciones rusas. Los daños que los aviones germanos causaron a los soviéticos obligaron a éstos a retirarse de algunas de sus posiciones. La situación del sector del noroeste ha variado últimamente, ya que los alemanes enviaron sus esfuerzos hacia más al este, con objeto de cruzar el Volga, al norte de Stalingrado, visto que no pueden romper las sabias defensas establecidas por el Mariscal Timoshenko en ese sector. Al mismo tiempo que la ciudad de Stalingrado sigue en peligro, también aumentan las dificultades de los rusos en el Mar Negro, donde las tropas germanas se están aproximando al presente al puerto de Novorossisk, el único de importancia que tienen los soviéticos en ese mar, como base para su flota.

En Krasnodar continúan los jinetes cosacos tendiendo emboscadas a las tropas alemanas, mientras que las tropas de infantería defienden las carreteras que llevan a la costa, a través de los primeros contrafuertes de los montes del Cáucaso.

En ese sector los alemanes tuvieron muchas bajas en una batalla que duró tres días en la cual asimismo, la quinta división de caballería rumana perdió más de la mitad de sus efectivos, teniendo que retirarse del lugar de la acción.

EL ATAQUE A NOVOROSSISK

MOSCU, 3. — Las fuerzas alemanas están atacando el puerto de Novorossisk, la principal base naval rusa del Mar Negro después de la caída de Sebastopol con efectivos poderosos que avanzan paralelamente a la costa desde el noroeste.

El diario "Estrella Roja" al dar a conocer esta noticia agrega que se están librando violentas luchas en este sector, y habían obligado a las tropas rusas a replegarse a nuevas posiciones.

☆ La Guerra en el Norte de Africa ☆

UN SOLDADO ITALIANO que fué capturado juntamente con otros, es revisado por un soldado británico en el desierto de Libia

EL AVANCE NAZI DESDE TEREK HACIA LA COSTA DEL MAR CASPIO

Ocuparon una franja de 85 kilometros a lo largo del Río Volga

BERNA, 3. — La agencia oficial francesa anunció en base a despachos procedentes del frente oriental que las unidades alemanas que operan al este de los yacimientos petrolíferos de Grozny han avanzado desde el valle del río Terek hacia la costa del mar Caspio, encontrándose a 75 kilómetros de Makhach Kala. El corresponsal del "Pravda" dice que el ataque constituyó un gran éxito ruso.

MURIO UN "AS DE LA AVIACION

MOSCU, 3. — El diario "Pravda" informó desde el frente de batalla que, el "as" de la aviación alemana, Hjelber, que tiene en su haber la destrucción de 101 aviones aliados en Europa, ha sido muerto en el frente de Leningrado, en un combate contra un avión soviético.

EN EL RIO VOLGA

BERNA, 3. — La agencia oficial alemana anunció que las tropas alemanas llegaron al río Volga en dos puntos, uno al norte y otro al sud de Stalingrado, con lo que han cortado los abastecimientos a dicha ciudad por el río.

Agrega la citada agencia que en Pichuga, a 32 kilómetros al norte de Stalingrado, los alemanes ocuparon una franja de unos 18 kilómetros a lo largo del río Volga, pero que en el sud de la ciudad citada, sólo lograron ocupar una pequeña porción de la margen de dicho río.

TANQUES ALEMANES DESTRUIDOS

MOSCU, 3. — En los violentos combates registrados al Noroeste de Stalingrado, 11 tanques alemanes fueron destruídos según expresa el suplemento al comunicado soviético del mediodía.

"En la zona de Kletskaya —agrega el suplemento— fué rechazado el ataque iniciado por un regimiento de infantería alemana apoyado por 24 tanques, con grandes pérdidas para el enemigo. Seis tanques fueron destruídos y muertos más de doscientos hombres.

"Al sudoeste de Stalingrado nuestras tropas libraron intensos combates defensivos con fuerzas atacantes que habían penetrado en nuestras defensas. En un sólo punto los germanos lanzaron cuatro ataques, pero en todas las oportunidades fueron rechazados por el intenso fuego de morteros y ametralladoras.

"En otro sector nuestras fuerzas se retiraron a nuevas posiciones mientras que, al Noroeste de Novorossisk nuestras unidades lucharon en actitud defensiva.

"En el frente de Leningrado nuestras fuerzas aéreas derribaron 18 aviones alemanes y averiaron tres en combates aéreos. Otros tres aparatos fueron abatidos por nuestras defensas de tierra".

"En la región de Mozdok, en el Cáucaso oriental, nuestras unidades libraron recios encuentros.

DESEMBARCO EN GELENDZHIK

BERNA, 3. — La Agencia Oficial Francesa publicó un despacho del frente oriental diciendo que los alemanes desembarcaron importantes fuerzas en el sector de Gelendzhik, a unos 32 kilómetros al sud de Novorossisk, quedando esta importante base naval rusa del Mar Negro, prácticamente cercada.

OFRECIMIENTO DE ESTADOS UNIDOS A LA U. SOVIETICA

BERNA, 3. — Se anuncia que Rusia declinó el ofrecimiento de Estados Unidos para enviar fuerzas norteamericanas al frente soviético.

Stalin habría contestado a Roosevelt, que a pesar de la gran presión enemiga, no se sufre inferioridad numérica en general, pero que sí se necesita en cambio aviones, tanques y material bélico.

ENTREGAN LAS RADIOS QUE REGALO HIMMLER

MADRID, 3. — Hoy se verificó la entrega de cuarenta receptores de radio a Auxilio Social en cumplimiento de la promesa hecha por Heinrich Himmler, jefe de la Gestapo alemana, cuando visitó España hace algunos meses.

LA PRODUCCION DE BUQUES EN EE.UU.

WASHINGTON, 3. — La comisión marítima anunció hoy que los astilleros de los Estados Unidos entregaron 67 nuevos buques de carga y grandes tanques en el mes de agosto, con un total de 723.300 toneladas.

En el mes de julio fueron entregados por los astilleros, naves por un total de 730.286 toneladas.

LA AVIACION SOVIETICA LLEVO A CABO DOS ATAQUES EN MASA

Bombardearon aeródromos alemanes destruyendo muchos aparatos

MOSCU, 3. — El diario "Pravda" en un despacho que publica en su edición de hoy y que está fechado en el frente de lucha, anuncia que la aviación soviética llevó a cabo dos ataques aéreos en masa contra otros tantos aeródromos alemanes en un mismo día destruyendo o averiando 80 aviones germanos. Las fuerzas alemanas, al parecer, han dispuesto hacer un alto para consolidarse.

COMUNICADO DE MEDIODIA

MOSCU, 3. — La Oficina de Información de la Unión Soviética dió a publicidad hoy el siguiente comunicado del mediodía:

"Durante la noche del 2 al 3 de septiembre, nuestras tropas continuaron librando encarnizados combates contra el enemigo al noroeste y sudoeste de Stalingrado y al noroeste de Lovorossiisk.

"No se registraron cambios de importancia en los demás sectores del frente de lucha ruso-germano."

UN PEDIDO AL MAYOR QUISLING

ESTOCOLMO, 3. — Los alemanes han "pedido" al mayor Quisling que movilice para prestar servicio en el frente ruso a todos los miembros en edad militar de la organización Nasjonal Samling.

El primer grupo de noruegos nazis seleccionados estaba constituído por unos 2700 hombres comprendidos entre los 18 y los 41 años de edad.

El nuevo pedido alemán coloca a Quisling en posición difícil, por cuanto no puede conseguir en ninguna forma voluntarios para que vayan a luchar al frente ruso, ya que todos los llamados hechos anteriormente pidiendo voluntarios fracasaron.

EL RAID SOBRE VARSOVIA

MOSCU, 3. — Se anunció hoy que el último raid sobre Varsovia realizado por bombarderos soviéticos, tomó de nuevo por sorpresa a los alemanes, pues la ciudad no había sido sometida al oscurecimiento a la llegada de los aparatos rusos.

Además, se dió a entender que el raid tenía como objeto principal la desintegración de las comunicaciones ferroviarias.

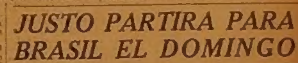
Las defensas antiaéreas de Varsovia, opusieron muy poca resistencia al ataque soviético.

LOS ALEMANES AGOTAN TODOS SUS ESFUERZOS

LONDRES, 3. — Las últimas noticias sobre la batalla que se desarrolla en el frente ruso informan que los alemanes están agotando todos sus esfuerzos en un desesperado intento de romper definitivamente las defensas de Stalingrado, Novorossisk y Grozny, pero los rusos oponen igual firme resistencia.

Las bajas alemanas son enormes pero ellas no disminuyen la potencialidad del triple ataque.

MOSCU, 3. — El comunicado oficial de la medianoche, dado a conocer por Oficina de Información soviética, informa: —Durante todo el día nuestras tropas combatieron violentamente contra el enemigo al noroeste y sudoeste de Stalingrado y al noroeste de Novorossisk. En los otros sectores del frente no se han registrado cambios de importancia.



Irá en un avión del ejército brasileño

BUENOS AIRES, 2. — Cumpliendo instrucciones de su gobierno el Embajador del Brasil, doctor José de Paula Rodríguez Alvez, visitó esta tarde al general Justo con el propósito de invitarlo oficialmente en nombre del presidente Vargas para asistir a los festejos que se realizarán en la semana próxima, en Río de Janeiro, con motivo de la efemérides patria.

El Dr. Rodríguez Alvez, expresó al ex-presidente que era propósito de las autoridades de su país, poner a disposición del ilustre huesped, en caso de que aceptase la invitación, un gran avión del ejército brasileño para que realizara el viaje.

El Gral. Justo aceptó la invitación, comunicando poco después, el doctor Rodríguez Alvez a la cancillería de Río la aceptación del ex-presidente de la República, y en vista de ello, según ha trascendido, el gobierno del Brasil dispondrá que una escuadrilla de aviones del ejército emprenda viaje para hallarse en Buenos Aires el sábado próximo. El Gral. Justo que partirá el domingo, acompañado de su señora esposa y de su secretario, teniente retirado Rojas, concurrió esta tarde al Palacio San Martín con objeto de despedirse del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ruiz Guiñazú.

Después de conversar breves instantes, con el canciller, el general Justo visitó en compañía de éste, al presidente de la Nación, doctor Castillo, en su despacho de la Casa de Gobierno, a quien informó de su viaje, aprovechando la oportunidad para despedirse.

BATIDAS POLICIALES CONTRA EL EJERCITO DE IRLANDA DEL NORTE

BELFAST, 3. — La policía efectuó numerosas batidas durante la noche pasada y en las primeras horas de esta mañana, deteniendo a 34 sospechosos, al parecer, del ejército republicano irlandés.

Estas batidas policiales se han realizado como consecuencia de las incautaciones de depósitos de armas y municiones clandestinos efectuados al principio de la semana.

La batida principal ha sido realizada en el oeste de esta capital por estar habitado principalmente por elementos nacionalistas republicanos. La policía realizó redadas en numerosos caminos y en muchos casos penetró en las casas, deteniendo a muchos de sus ocupantes.

Cuatro de las trece personas detenidas en la Francia donde fué descubierto el lunes un arsenal del ejército republicano irlandés, han sido puestas en libertad.

HUNGRIA CONFISCO LOS BIENES JUDIOS

ROMA, 3. — El gobierno de Hungría se incautó de todos los bienes de judíos.

COSTA RICA TOMARA MEDIDA CONTRA LOS SUBDITOS DEL "EJE"

SAN JOSE DE COSTA RICA, 3. — El gobierno costarricense está preparando medidas para expropiar las propiedades rurales de los súbditos del Eje, en el mismo momento en que las autoridades norteamericanas de la zona del Canal dejen de aceptar sus productos.

Las medidas estipulan que las expropiaciones serán pagadas con bonos, los que serán "congelados" para que los propietarios no puedan hacer uso de ellos.

Servicios Religiosos por el Cuarto Año de Guerra

LONDRES, 3. — Al entrar Gran Bretaña en el cuarto año de guerra, la nación se une en el día de la plegaria, oficiándose servicios religiosos en las diversas iglesias del país. A las 10.50 (GMT) el servicio religioso fué irradiado por la British Broadcasting Corporation. El cardenal Hinsley en su sermón pronunciado en Westminster pidió a los feligreses que oraran especialmente por el Papa Pío XII.

LOS NAZIS, FASCISTAS Y MILITARISTAS DEL JAPON NADA TIENEN QUE OFRECER A LA JUVENTUD, DIJO Mr. ROOSEVELT

Armas de la Gestapo

Falsas tergiversaciones

WASHINGTON 3. — Ante la asamblea internacional de jóvenes estudiantes, el presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, pronunció el siguiente discurso:

"Quizá interese saber a los participantes de esta Asamblea Internacional de Jóvenes Estudiantes que durante la semana última los [illegible] del Eje [illegible] comentarios [illegible] sobre vuestras reuniones y el discurso que escucháis en estos momentos. Nuestras estaciones receptoras captaron el creciente volumen de las transmisiones radiotelefónicas del Eje, inclusive de las estaciones localizadas en Francia, Holanda y otras partes, relativas a esta Asamblea de la generación más joven de todas las naciones unidas, en términos de creciente odio, y, desde luego, de completa falsedad.

LAS NACIONES DOMINADAS

"Nuestras estaciones informan que a su juicio, en estos momentos se está procediendo a un [illegible] del éter en todas las naciones dominadas por el Eje, a fin de que los jóvenes que se encuentran bajo la bota de Hitler no oigan un solo sonido de lo que estoy diciendo ni en inglés ni en la traducción. La emisora nazi de París, por ejemplo, dice a la juventud de Francia que Roosevelt es el único responsable de la caída de ese país, que Roosevelt no está en condiciones de dirigir un mensaje a la juventud del mundo porque los EE. UU. son una nación que nada ha hecho por sus jóvenes. [illegible]

[illegible]

HIPOCRATAS LLAMADOS

[illegible]

☆ Roosevelt ☆

EL PRESIDENTE de los Estados Unidos, M. Roosevelt, que ayer dirigió un mensaje a la juventud de las naciones unidas

a las falsas promesas que los amos del Eje hacen a los jóvenes del mundo, volved la mirada hacia los indómitos jóvenes de Francia y de todos los países ocupados, que prefieren enfrentar a los pelotones de fusilamiento antes que vivir una vida de esclavitud y de degradación bajo el dominio de Hitler.

"En esos infortunados países: Finlandia, Hungría, Bulgaria, Rumania e Italia, cuyos gobiernos han considerado necesario someterse a Hitler y cumplir sus mandatos, los "Quislings" han organizado también movimientos de la juventud. [illegible]

LA HEROICA JUVENTUD CHINA

"La heroica juventud de China ha [illegible]

[illegible]

HEMOS APRENDIDO MUCHAS [illegible]

"Antes de la primera guerra mundial, muy poca gente de cual quier país consideraba que la juventud tenía derecho de hablar por sí misma [illegible]

[illegible] que los hombres de edad pueden portarse como niños y que la gente joven puede ser sensata. Con todo, en las guerras son las generaciones jóvenes las que cargan el peso del combate y [illegible] que deja la guerra.

En la crisis económica que siguió a la falsa prosperidad posterior a la primera guerra mundial, muchos hombres y mujeres

Dirigió un Mensaje a la Juventud del Mundo

La esperanza de la nueva generación

jóvenes sufrieron aun más que los viejos. A muchos les estuvieron vedadas las oportunidades esenciales para educarse, para adiestrarse en el trabajo y aun para alimentarse lo suficiente como para construir organismos sanos. Como resultado, trataron de encontrar algún remedio simple, no sólo para sus problemas individuales, sino para todos los problemas que afligen al mundo. Algunos de ellos escucharon a las voces de sirena del extranjero que les ofrecía respuestas simplistas a todas las cuestiones. Esas voces decían: "La democracia está muerta". "Sígannos que les daremos el poder sobre las razas inferiores". "Todo lo que os pedimos a cambio de ése es vuestra libertad". También otras juventudes y otras democracias escucharon el evangelio de la desesperación: también ellos se refugiaron en el cinismo y la amargura. Sin embargo, llegó por fin el día en que la teoría tuvo que hacer lugar a la realidad, a la terrible realidad, a la terrible realidad de los aviones de bombardeo en picada y de las divisiones blindadas que pasaron a ser una amenaza contra la seguridad de todos los hogares, de todas las familias y de todos los países libres del mundo. Y cuando nuestros jóvenes así lo comprendieron, respondieron al llamado a las armas en muchos millones. Hoy están decididos a luchar hasta que las fuerzas de la agresión sean totalmente destruídas.

LOS QUE ME ESCUCHAN

"Lo que yo digo aquí en Washington es oído por varios millones de soldados, marineros y hombres [illegible]

[illegible]

LA JUVENTUD RUSA Y DE CHINA

"Hoy, la juventud combatiente de Rusia y de China [illegible]

[illegible]

LUCHAR PARA GANAR LA GUERRA

[illegible] las cosas que deben hacerse: luchar para ganar la guerra. Porque vosotros sabéis que si la guerra llegara a perderse, todos nuestros planes [illegible] carecerían de significado. La victoria es esencial, pero la victoria no es suficiente para vosotros y para nosotros. Debemos [illegible] Debemos tener la certeza de que en vuestros hogares no habrá necesidades, que en vuestras escuelas sólo sea [illegible] predicada sin temor aquella fe en la que puedan creer profundamente [illegible]

"El mundo mejor por el que lucháis y por el que algunos de vosotros dais vuestra vida, no llegará simplemente porque hayamos ganado la guerra, no vendrá simplemente porque deseamos ardientemente que llegue. La llegada de ese mundo sólo será posible mediante una visión audaz, una estructuración inteligente y un trabajo tenaz. Eso no puede lograrse de un día para otro, sino con años de esfuerzo perseverante y de fe inquebrantable. Vosotros, jóvenes soldados, marinos, agricultores, obreros artistas y estudiantes que os estáis abriendo paso hacia la victoria todos tendréis parte en la conformación de este mundo. Lo habréis merecido por lo que estáis haciendo, pero no lo alcanzaréis si dejáis que la tarea la hagan otros. Cuando dejéis vuestras armas al fin de la guerra, no podéis abandonar al mismo tiempo vuestro deber para con el futuro.

"Lo que he dicho sobre nuestra juventud, se aplica también a todos los jóvenes, hombres y mujeres, de las naciones unidas que están haciendo frente al enemigo común. Hay una completa unanimidad de espíritu entre todas las juventudes de todas las clases que luchan para conservar o reconquistar su libertad. En Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Checoslovaquia, Polonia, Servia, Grecia, hay un espíritu de combate que desafía a la opresión, a la crueldad bárbara y al terrorismo de los nazis. A pesar de estar desarmados, esos pueblos indomables siguen atacando al opresor. Aunque está prohibido saber la verdad [illegible]

[illegible]

LA CARTA DEL ATLANTICO

[illegible]

EL UNICO ORDEN MUNDIAL

[illegible]

que nuestros hijos tengan y gocen en paz los inalienables derechos de la libertad de palabra y de religión, a la liberación del hambre y del temor. Solamente [illegible] resueltas puede terminar esta guerra total en una victoria total".

Bombardero Norteamericano Cargando Bombas



EN UN PUNTO NO DETERMINADO, este moderno bombardero norteamericano está reaprovisionándose de explosivos, bombas y combustibles, poco antes de partir. El aparato es de reciente construcción y está registrado bajo la característica "B 17"

LA DECISION DE FRANCO AL ELIMINAR A LOS ELEMENTOS DERECHISTAS IMPLICA UN ACTO FAVORABLE A LOS ALIADOS

Pérdidas Japonesas

Le hundieron barcos

WASHINGTON, 3. — El Departamento de Marina informó esta noche lo siguiente: "Submarinos de Estados Unidos han comunicado que en aguas del Extremo Oriental han hundido un crucero liviano, dos pequeños mercantes, un petrolero y un vaporcito japoneses. Además fueron dañados grandes buques tanques y posiblemente fué echado a pique otro carguero. Estas pérdidas niponas nada tienen que ver con las acciones en aguas de las islas Salomón.

WASHINGTON, 3. — El Departamento de Marina declaró esta noche que los japoneses están realizando nuevos intentos de desembarco en el sureste de las islas Salomón.

[illegible]

WASHINGTON, 3. — El Departamento de Marina dió un comunicado en el que dice: "Varios intentos han sido hechos por los japoneses para establecer pequeños destacamentos de tropas en algunas islas [illegible] del archipiélago de Salomón.

Aviones aliados atacaron a los transportes que realizaron operaciones de desembarco, logrando varios impactos directos. Los grupos de soldados nipones que lograron tocar tierra, son afanosamente buscados.

Fortalezas volantes frente a las islas Santa Isabel, incendiaron un buque cisterna madre, de hidroaviones.

[illegible]

MAGNIFICA LUCHA DE LOS GUERRILLEROS CONTRA LOS NIPONES

[illegible], 3. — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Evatt, [illegible] que los guerrilleros australianos están "luchando magníficamente" contra los japoneses en Timor.

La historia futura —agregó el Dr. Evatt— recogerá estas luchas como episodios épicos de la guerra.

Atrocidades Cometidas por los Nazis en Yugoeslavia

LONDRES, 3. — Las autoridades yugoeslavas han recibido informes de prelados, que revelan las atrocidades que cometen las tropas de ocupación en Yugoeslavia.

La población de numerosos pueblos y aldeas, ha sido sacada al exterior de los mismos y masacradas con ametralladoras.

Según esas noticias, se calcula que alrededor de 600.000 personas han perecido ya en Bosnia y Servia. Los dirigentes yugoeslavos enviaron a Roosevelt la documentación al respecto.

No Será Aplicada Una Amenaza de los Nazis

Los prisioneros británicos en Dieppe

LONDRES, 3. — La radio alemana anunció hoy la amenaza de poner en cadenas a los prisioneros británicos capturados durante el raid a Dieppe, a partir de las 14 horas de hoy, "probablemente no será aplicada".

La amenaza fué anunciada en el comunicado del alto comando germano, al mismo tiempo que se anunciaban represalias de que los británicos habían atado las manos a los prisioneros alemanes capturados en Dieppe, para impedir que pudieran destruir sus documentos.

DESMENTIDO

El ministerio de Guerra desmintió anoche por radiotelefonía dicha alegación declarando que no se había dado tal trato a ningún prisionero alemán y aseguran [illegible] en el caso de que se hubiera dado cualquier orden al respecto, la misma será cancelada inmediatamente.

COMUNICADO ALEMAN

ZURICH 3. — El alto comando alemán dió hoy a publicidad el siguiente comunicado, en el cual, después de transcribir el anuncio del ministerio de Guerra británico sobre los prisioneros capturados en Dieppe, dice:

"Basado en estos fundamentos, el alto comando de las fuerzas armadas alemanas ha suspendido la aplicación de medidas de represalia contra los prisioneros británicos anunciadas el 2 del corriente. El texto de la declaración británica será dado a conocer [illegible] a los prisioneros británicos.

"Al Sureste de Anapa, nuestras fuerzas [illegible] asalto varias colinas poderosamente defendidas.

"En Novorossisk fueron hundidos por bombas un barre-minas y una lancha a motor.

"En las proximidades de Stalingrado, las tropas alemanas y rumanas, en estrecha cooperación con las escuadrillas de la Luftwaffe, desalojaron al enemigo de posiciones poderosamente fortificadas, siendo rechazados varios contraataques soviéticos. Las instalaciones militares ubicadas en Stalingrado y sus suburbios, como [illegible] la navegación en el Volga, fueron recientemente atacadas por nuestra aviación".

"Al [illegible] de Kaluga y al noroeste de Medyn fueron rechazados varios ataques enemigos. En la zona de Rzhev, fueron igualmente desbaratados poderosos ataques enemigos de infantería y unidades de tanques.

"Al sud del lago Ladoga en el frente de Leningrado, se registraron infructuosas acciones ofensivas soviéticas.

"En el frente egipcio, hubo intensa actividad de reconocimiento. Ascendieron a 51 unidades las bajas enemigas en tanques durante el día de ayer. Los aparatos de caza alemanes e italianos derribaron 21 aviones británicos. Un aparato alemán no regresó a su base.

"Durante la noche del 1o. al 2 del corriente, varias escuadrillas de aparatos de bombardeo alemanes atacaron diversos aeródromos británicos al noroeste y nordeste de El Cairo.

PRESTO JURAMENTO EL DOCTOR PATRON COSTA

BUENOS AIRES, 3. — El presidente del Senado, doctor Robustiano Patrón Costa, que deberá asumir el mando presidencial durante la ausencia del Presidente de la Nación, doctor Ramón S. Castillo, esta tarde prestó juramento ante la asamblea legislativa. El acto fué breve y sencillo. La sesión fué abierta a las 11.45, presidida por el senador doctor Ricardo Caballero y actuando como secretarios el doctor Gustavo Figueroa, por el Senado, y el doctor Leónidas Zavalla, por la Cámara de Diputados.

Los senadores y diputados presentes sobrepasaban el quórum estricto, que es de 16 y 80, respectivamente. Acto seguido el doctor Patrón Costa, que se hallaba en antesalas, fué invitado a pasar al palco de la presidencia, desde se le tomó juramento. Leyó de pie las palabras de ritual, que fueron escuchadas también de pie por los senadores y diputados.

Finalizada la ceremonia, el doctor Patrón Costa fué aplaudido por los legisladores de la derecha. De inmediato se levantó la sesión, siendo las 12.[illegible]

Cambio de Gabinete

El Dr. Adrián Escobar

LONDRES, 3. — Pasada la sorpresa de los primeros momentos ha sido objeto de toda clases de comentarios la decisión del general Franco, de eliminar a Serrano Suñer, como Ministro de Relaciones Exteriores, y Jefe de la Falange, y de cambiar los titulares de los Ministerios de Guerra y Gobernación.

Se destaca que los eliminados eran decididos partidarios de la colaboración bélica con el Eje, aun que ella representara la entrada de España en la guerra.

El nuevo gabinete tendrá un carácter militar, y justamente han sido los militares quienes más se opusieron a aquella participación.

Al mismo tiempo implican aquellos cambios una verdadera disminución del poder de la Falange.

EL HOMBRE FUERTE

WASHINGTON, 3. — En general, se considera que la decisión del Generalísimo Franco de eliminar a los elementos derechistas de su gabinete, implica una nota favorable para los aliados, en el momento internacional.

En algunos círculos se dice que esto sería un paso hacia la restauración de la monarquía, pero en cualquier forma, aleja por el momento de la posibilidad de la entrada de España en la guerra, y coloca decididamente al Gral. Franco, en el hombre fuerte de la nación hispana.

Un ex ministro republicano español, declaró que la separación de Serrano Suñer, representa una victoria diplomática de verdadera magnitud para los aliados, pero aclaró que todavía no podía considerarse que marcaría un vuelco decisivo en la política externa hispana.

Añadió que se trata de un triunfo de los moderados y de los católicos.

EL EMBAJADOR ARGENTINO

MADRID, 3. — El generalísimo Franco recibió en audiencia al Embajador Argentino Dr. Adrián C. Escobar, quien partirá en breve para hacerse cargo de igual representación en Río de Janeiro.

Se cree que el generalísimo informó al representante argentino sobre los cambios ministeriales.

Un Gran Discurso del Gobernador en Defensa de los Intereses Regionales

LOS VERDADEROS ENEMIGOS DE NUESTRA ECONOMIA, AL DESCUBIERTO

UN PASITO ADELANTE...

El lector o la lectora, si por imperio de sus ocupaciones o por otras causas, tiene necesidad de viajar en cualesquiera de los vehículos de transportes colectivos del municipio, ya se trate de ómnibus o de tranvías, se habrá familiarizado con las frases del epígrafe.

Son de exclusividad, legítima e indisputable de los señores guardas, que las pronuncian en diversos tonos, unas veces imperativo y enérgico, otras comedida y amablemente insinuante, según el temperamento o el estado de ánimo del que las profiere.

El coche suele transitar repleto de pasajeros, a veces en mortificante apretujamiento. No obstante ello, siempre ha de detenerse en la esquina donde se le presenta la oportunidad de levantar otros viajeros, con las consiguientes molestias para los que ya conduce.

La ordenanza del "completo", ha sido relegada al más absoluto olvido. La tablilla con ese letrero, que debe colocarse en lugar visible, cuando el coche está colmado de personas, está en completo y definitivo desuso.

Cuando ya no existen posibilidades de desplazarse siquiera unos pocos centímetros en el interior del vehículo, el señor guarda continúa insistiendo con su insinuante: "Un pasito más adelante, caballero!".

Con cada pasito adelante, se viola una ordenanza municipal, pero eso no importa al mundo, aunque para los pacientes pasajeros entrañe una injusta y arbitraria mortificación.

Total, muchas ordenanzas han sido dictadas, al parecer, para eso. Para que sean impune y ostensiblemente violadas.

La Adquisición de Inmuebles en la Zona de Influencia del Puerto

El Pliego de Licitaciones

Nota del Dr. I. Freyre

El ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, ha remitido al presidente del Consejo Agrario Nacional el telegrama que damos a conocer a continuación:

"Señor Presidente del Consejo Agrario Nacional, Dr. Ricardo Videla — Buenos Aires:

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente acusándole recibo pliego de condiciones para licitación pública a que se refiere ley No. 12.636 a efectos de adquirir inmuebles zona de influencia del puerto de Rosario.

Agradeciendo dicho envío y en nombre del Poder Ejecutivo de esta provincia reclamo la necesidad de contemplar posibilidad de extender beneficios ley No. 12.636 a campos situados en las regiones del Centro y Norte, que es la zona tributaria del puerto de esta ciudad, origen de la colonización agrícola del país, convertida actualmente en centro de la industria tambera e invernadura de hacienda, y en donde es posible encontrar campos a menor precio.

Saluda al señor presidente con distinguida consideración".

Disertación en la A. del Magisterio

Mañana, a las 18.30 horas, en la Casa del Maestro, se inaugurará el Curso de Psicología Aplicada, dictándose la primera clase que estará a cargo del profesor José A. Crespi, director del Gabinete de Psicotecnia que funciona en Rosario bajo los auspicios del Instituto "Joaquín V. González".

La entrada es libre, pero está abierto, hasta hoy, un registro de inscripción para los docentes que deseen hacerlo y a quienes se entregará al finalizar el curso una constancia de su concurrencia al mismo.

Previa a la clase la señorita Inés Heffernan, presidenta de la Comisión Pro Instituto de Experimentación Pedagógica, que patrocina estas clases, pronunciará breves palabras, dando por inaugurado el ciclo de clases.

Al acto de mañana han sido invitadas las autoridades escolares y las entidades afines a estas actividades.

EL RACIONAMIENTO DE NAFTA PARA SERVICIOS PUBLICOS EN LA Cdad.

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo, han intervenido, a petición de la empresa de ómnibus línea D, con el fin de ajustar los horarios de su personal, como consecuencia de la nafta que se les entrega para que esa empresa realice el servicio público de transporte de pasajeros en la ciudad.

Se desea ajustar los horarios de trabajo a los obreros de acuerdo con el combustible que se le entrega. Para esto se realizará una reunión en la Oficina Regional del Trabajo.

Concurso Para la Provisión de un Cargo

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores llama a concurso para inspector de embarques en el puerto de Rosario, a fin de satisfacer futuras necesidades del servicio.

Todo aspirante, además de ser argentino nativo o extranjero naturalizado argentino y gozar de buenos antecedentes, no podrá tener más de 40 años de edad. Deberá someterse también a un examen de competencia que versará sobre apreciación a vista de la calidad comercial de muestras de trigo, maíz y lino, y determinación varietal de trigo, que se realizará en la delegación local, en la segunda quincena del mes de noviembre próximo.

La inscripción se registrará en la delegación Rosario, Córdoba 1452, 7o. piso, hasta las 18.30 del 12 del mes actual, debiendo los interesados presentarse con su respectiva libreta de enrolamiento.

A los que se inscriban se les darán facilidades para que practiquen en el laboratorio de la delegación, a partir del 15 del corriente, debiendo solicitar turno para su concurrencia.

El Sábado se Oficiarán Funerales en Ramallón

Con motivo de cumplirse el día 5 del corriente el 5o. aniversario del fallecimiento de Doña Angela y Don Pedro Pascualón se oficiará una solemne misa, rogando por el eterno descanso de estas dos almas. La misma se celebrará en la capilla del cementerio de esta localidad, a las 9.30 horas.

Actividad de los Gremios

El conflicto de Chabás

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, concurrió a su despacho. Después de ocuparse del estudio de diversos asuntos en tramitación recibió a delegaciones que realizaron gestiones, entre ellas de la Federación Santafesina del Trabajo.

AUDIENCIA REALIZADA

En el despacho de la presidencia se realizó la audiencia a que había convocado el presidente para recibir los informes en el conflicto que sostiene la Unión Obrera Local de Chabás, departamento Caseros, con los propietarios de máquinas desgranadoras y algunos cerealistas. Concurrió solamente el secretario de la entidad obrera, señor Juan Fernández, acompañado por el secretario de la Federación Santafesina del Trabajo, señor Juan C. Apellan, no así la patronal que remitió los informes por escrito. Llenado este requisito que establece el artículo 74 de la ley número 2426, el presidente del Departamento del Trabajo dictará el laudo arbitral que pondrá fin a este conflicto.

EL TRABAJO DE LOS MENORES

Las autoridades del Departamento del Trabajo han recibido algunas quejas según las cuales no se cumple, de parte de aquellos que ocupan menores las disposiciones de la ley y las reglamentaciones vigentes. Con la finalidad de comprobar la verdad de estas denuncias se han dictado las providencias que corresponden habiéndose comisionado a un inspector a los fines de que proceda a recopilar todos los antecedentes necesarios para dictar resolución. A la vez se ha ordenado se intensifique la vigilancia que en la actualidad se ejerce.

"Historia del Arte", en la Escuela "Dante Alighieri"

Hoy a las 17 horas, en la escuela "Dante Alighieri" será dictada una nueva lección de historia del arte, comprendida en curso especial programado para el año en curso.

Este acto cultural es libre, y se llevará a cabo en la sede social de la institución propiciadora, calle 4 de Enero 2941. La disertación estará a cargo de la profesora señora Renata Sturlesetti de Aiello.

Solución del Problema del Puerto de Santa Fe

Los conceptos del doctor J. Argonz

Anteayer, en el banquete que las fuerzas vivas de Santa Fe ofrecieron, celebrando el Día de la Industria, el Gobernador de la Provincia, principal orador, ha abordado temas de palpitante actualidad, no sólo por su trascendencia nacional, sino también por la forma en que nuestro mandatario los encarara.

Hemos realizado recientemente, una serie de publicaciones tendientes a ilustrar a la opinión pública sobre las reales causas de ciertos perjuicios que atrasan nuestra economía regional, y en especial el de nuestros puertos —así, en plural—, pues creemos que el problema del puerto de Santa Fe, o el de Rosario, no pueden ser tratados por separado, sino que integran un solo y único problema, de carácter netamente nacional.

El Gobernador de la Provincia ha querido elegir ese Día de la Industria Nacional, para hacer públicas sus ideas al respecto, y ha dado a sus palabras, que hemos de ir analizando en varios comentarios, la real trascendencia que el tema y la ocasión le brindara.

De más está decir que ha abordado aquí problemas fundamentales, alejados de las preocupaciones políticas dominantes en muchos ambientes. Son temas en que todos los santafesinos debemos coincidir, si es que queremos demostrar de verdad nuestro patriotismo y nuestro amor a la provincia.

Dejando de lado, para otros comentarios el exacto análisis realizado por el Dr. Argonz, del desarrollo integral y regional de la industria en la república, debemos referirnos a otros aspectos que reputamos fundamentales.

EL PROBLEMA ECONOMICO FEDERAL ★

Ningún tema más propicio para hablar con claridad de la absorción maligna que realiza Buenos Aires de las actividades y energías de la nación, en detrimento de la riqueza del resto de las regiones de la república, que el de la industria. Más del 55 por ciento de las energías industriales de la nación están situadas en Buenos Aires o sus inmediaciones, la que podríamos llamar su zona de influencia.

Esta cifra abonada por el Dr. Argonz en su discurso, dice claro de esa absorción extraordinaria del país.

Por eso es veraz y certero el Gobernador, cuando dice en su discurso: "Es necesario reaccionar valientemente contra esa orientación enfermiza de nuestro progreso, que no está fundamentada en ninguna razón de sólida consistencia y sólo responde a una perturbación anormal que va creando una verdadera injusticia ya que mientras Buenos Aires crece vertiginosamente, una gran parte del resto del país vegeta y se empobrece".

Y continúa el Dr. Argonz: "Es peligroso concentrar durante décadas enteras, todas las energías de un país en un solo lugar. Nos exponemos a lesionar los vínculos fraternales que nos unen y a ver desaparecer lazos afectivos que no resisten a la desaparición de intereses comunes".

Está planteada aquí la buena teoría federal, la que fundamentó nuestras leyes fundamentales, por cuyo triunfo se debatió la nación durante muchos años, y que tantos sufrimientos trajo a la patria.

Una nación federal, unificada económicamente no puede ser otra cosa que un ente artificial, un conglomerado donde unos se convierten en tributarios de la riqueza de los menos. Todas las regiones argentinas que otrora fueron la base de nuestra fortaleza nacional, se debaten hoy en una pobre realidad paupérrima. Hay provincias que deben acudir al pulpo metropolitano para subsistir en sus instituciones. La nación ha crecido en forma desproporcionada, por la acumulación constante de las riquezas en el litoral porteño.

UN RECUERDO OPORTUNO ★

Y en este instante nos parece oportunísimo dedicar dos párrafos al porqué se ha señalado el día 2 de septiembre como el Día de la Industria Nacional. La fecha supone una tradición ordinaria, y nos muestra cómo ha cambiado la faz del problema nacional. Casi diríamos que es simbólica de nuestro desenvolvimiento posterior. No se trata de una rememoración reciente. No. Hace nada menos que 355 años, siete apenas después de la "Conquista Criolla" de Don Juan de Garay, salía del puerto de Buenos Aires un navío cargado con mercancías de la tierra. No se trataba de llevar frutos de una vegetación extraordinaria y desconocida, pues por estos lares no existía. No se trataba de un cargamento de indios que pudieran llegar a ser esclavos. Se trataba, simplemente de los productos industriales de las provincias de la Intendencia de Córdoba del Tucumán.

Se trataba de los buenos lienzos, sobrecamas, ponchos, frazadas, costales, etc., que se embarcaban para ser vendidos en las poblaciones del Brasil. Era comercio de productos de industria y además se desarrollaba entre las naciones, los pueblos, diremos mejor, del propio continente. Dos símbolos unidos, que bien podrían hacer recapacitar a nuestros hombres de gobierno de esta hora.

Las provincias mediterráneas eran capaces de exportar productos de sus industrias hace 355 años. Hoy viven poco menos que empobrecidas, y aquellas cuyas tierras no han servido para el cultivo de cereales o la cría de vacas, han visto declinar su standard de vida, entre la absorción del litoral, mejor dicho de la región porteña, pues el puerto de Buenos Aires mató con su crecimiento absorbente, hasta la navegación del Río Paraná, base de todo un sistema económico, que como también lo ha dicho el Gobernador en el discurso que comentamos, es necesario revivir, como un medio de restablecer las fuerzas económicas de la nación.

LOS FERROCARRILES Y EL PROGRESO ★

Y sigamos con el discurso del doctor Argonz, en sus puntos de vista de los problemas fundamentales de nuestro federalismo económico, madre de toda nuestra libertad política.

Dice el Gobernador, a continuación de los párrafos ya citados: "¿Podemos asistir impasibles al empobrecimiento de muchas provincias, en las que la única actividad industrial está representada por sus panaderías o por el hilado indígena de sus textiles?".

Y el gobernante, en tren de decir estas verdades, se contesta: "Es antipatriótico y antiargentino persistir en ese lamentable yerro. Es preciso despertar el progreso del interior, explotando racionalmente sus riquezas, muchas de las cuales son indispensables, como la minería, para que podamos considerarnos poseedores de una verdadera industria".

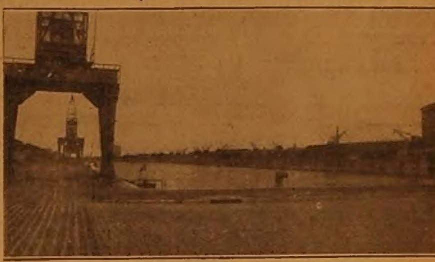
Y entramos ya aquí en una de las aseveraciones más importantes del discurso que comentamos, pues se revelan, desde tan alta tribuna y con tan grande investidura, los males que aquejan a las provincias argentinas.

La difícil cuestión ferroviaria de la república aquí en toda su intensidad, y de golpe nos plantea el gobernante santafesino, toda su dramática intensidad. Dice así el Dr. Argonz:

"Es preciso abaratar los fletes uno de los motivos básicos de la escasa industrialización de los centros alejados. Debemos hacer que desaparezca la errónea política de los ferrocarriles y un modo especial de los del Estado, que con la implantación de tarifas diferenciales atentan contra el progreso de muchas regiones. Qué santafesino ignora que el enemigo número 1 del progreso de nuestro Puerto y de su zona de influencia es el Ferrocarril del Estado, que es sostenido con el esfuerzo de todo el país para fomentar la riqueza de la Nación entendámosno bien, de toda la Nación y no para ostentar utilidades sobre un capital que ha aportado el pueblo y que es equivocado pensar en conseguir a costa de graves daños para los intereses de vastas regiones.

"Citemos algunos ejemplos consignados en un importante diario de la Capital, la tonelada de carbón de San Juan que se cotiza en tiempos normales en $ 40, debe pagar $ 40 de flete a los Ferrocarriles del Estado, el talco sanjuanino se encarece con el flete ferroviario de tal manera, que resulta más conveniente importarlo del Uruguay y pagar el derecho aduanero. Igual tratamiento sufre el mármol de la Gobernación de los Andes, el sulfato de sodio de Mendoza, el carbón del Neuquén y otros muchos productos".

(PASA A PAGINA 6)



DIVERSOS FACTORES han conspirado y continúan aún conspirando contra el progreso de nuestra estación fluvial, cuya importancia no puede desconocerse. En el discurso pronunciado por el doctor Argonz, con motivo de la celebración del "Día de la Industria", señaló en forma meridiana, la trabas que se han opuesto al normal desenvolvimiento del puerto local.

Fueron Reglamentadas Dos Leyes Sobre el Pago de Salarios en la Provincia

Se Dictó un Decreto Ayer

Haránse en M. Nacional

Por el ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha dado a conocer un decreto del P. E. por el cual se reglamentan las leyes 11.278 y 11.337 que tratan sobre el pago de los salarios en moneda nacional. Se expresa asimismo que el Departamento de Trabajo será el encargado de la aplicación de estas leyes.

El texto del decreto es el siguiente:

Art. 1o. El Dpto. Provincial del Trabajo será la autoridad de aplicación de las leyes nacionales Nros. 11.278 y 11.337. Art. 2o. Todo patrón o empresa, cualquiera sea el número de personas cuyos servicios utilice, está obligado a entregar a sus obreros o empleados, al ingresar a sus órdenes, una ficha en la que conste: a) Nombre y apellido del obrero o empleado. b) Domicilio del obrero o empleado. c) Trabajo o función que realiza. d) Horario de trabajo. e) Fecha de ingreso al establecimiento. f) Sueldo o jornal, especificando: si es por día, por quincena o por mes; si percibe otra clase de retribución, como ser: comisiones, participaciones, gratificaciones, etc.; si se le otorga casa o comida; etc. g) Aumento de sueldos o jornales y cambio de trabajo o categoría. h) Fecha de otorgamiento de la ficha. i) Causa de la cesantía o retiro; y j) Fecha de la cesantía o retiro. Esta ficha será firmada por el patrón, o encargado o representante debidamente autorizado. Art. 3o. La falta de los datos citados en el artículo anterior, en la ficha de trabajo de obrero o empleado, o la negativa o negligencia del patrón para proveerla, hará pasible a éste, de las penalidades que establece el Art. 5o. de la ley No 11.278. Art. 4o. Las multas establecidas en el Art. 5o. de la ley No. 11.278, serán aplicadas por el procedimiento establecido en la ley provincial No. 2427 y el importe de la misma será transferido, anualmente, por el Dpto. Provincial del Trabajo al Consejo General de Educación de la Provincia. Art. 5o. Las disposiciones del Art. 2o. del presente decreto, comenzarán a regir el 1o. de enero de 1943. Art. 6o. Comuníquese, etc.

Decretóse Feriado Para el Día de Hoy en el Dto. Calchaquí

La Comisión de Festejos de la localidad de Calchaquí solicitó que fuera declarado festivo el día de hoy 4, para ésa, con motivo de la visita del Arzobispo. Accediendo a ese pedido ayer se dió a conocer por el ministerio de Gobierno e Instrucción Pública un decreto por el cual se establece que será feriado el día de hoy para ese pueblo en ocasión de la visita del señor Arzobispo.

Entrada de Partidas de Cereales en el Puerto

El movimiento de ultramarinos es nulo

Pocas novedades se han producido en lo que se refiere al movimiento de nuestra estación fluvial.

No hay ultramarino alguno. El movimiento se concreta al cabotaje, aunque cabe señalar que existe un intenso tráfico de diversos productos, en especial leña y carbón que llegan de lejanas regiones del Norte en importantes cantidades.

A esto debemos agregar que se inicia la entrada de cereales, de acuerdo con la resolución adoptada por la Junta Reguladora de Granos, cereales que vienen de distintas zonas donde, como se sabe, hay importantísimas partidas. Desde nuestro puerto se le dará salida por cuanto se quiere dejar espacios libres para el almacenamiento de la nueva cosecha.

EL CABOTAJE

En lo que respecta al movimiento del cabotaje, si se tiene presente la situación porque se cruza, es activo. Ayer trabajaron en la carga de productos diversos el vapor argentino Apa, la lancha de bandera nacional El Pino, el vapor argentino Guaná, las lanchas de bandera nacional Los Tres Amigos, Presa, Carga, Primera, Flor de Naranjo y otras.

Descargaban también productos nacionales los siguientes: vapor argentino Aparo, lanchas Carazales, Dos Amadeo, Doña Angela, Hilda y vapor Mediterráneo.

EL DRAGADO

Con la draga Santa Fe se llevan adelante los trabajos de dragado en la zona del puerto de Santa Fe. Con la bajante del río, se ha intensificado esa tarea con la finalidad de que no se reduzca el calado.

ESTADO DEL RIO

En la oficina técnica del puerto se nos informó ayer que la altura del río, en el hidrómetro del dique No. 2, era de 3.10, habiendo bajado tres centímetros en las últimas 24 horas. El calado mínimo admisible en el canal de acceso e interior del puerto era de 21 pies, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario 22 pies con 6 pulgadas. El calado probable para el día 9 del corriente mes, en el canal de acceso 20½ pies y en el tramo Santa Fe-Rosario 21 pies con 3 pulgadas.

Descendió la Temperatura

Descendió ayer la temperatura. De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la mínima fué de 5 grados con 4 décimas. La máxima 17 grados, marcando el barómetro 759-41. La dirección del viento sur este con una velocidad de 12 kilómetros por hora.

El Escalafón en el Puerto

Será regularizado

Es conocida la situación por que cruza el puerto de La Capital como una consecuencia de la paralización de sus principales actividades, la exportación y la importación. Ello ha obligado a que no sean llenados, por ahora, algunos puestos. Como el personal del puerto cuenta con escalafón existía cierta inquietud de que no se cumpliera. Pero, ello ha quedado debidamente aclarado. En la última reunión que realizó la Cámara de Diputados, el diputado señor Leonidas Leguizamón planteó esta cuestión. Solicitó que la Cámara se pronunciara en el sentido del mantenimiento del escalafón como así que el Poder Ejecutivo de la Provincia, apenas se regularice la actual situación, dictará las medidas para que el Directorio proceda a llenar los puestos. Todo ello fué aprobado, y, aceptado por el ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Romeo de los Santos, que se encontraba presente en la sesión.

Damos la información por la gran importancia que tiene para todo el personal del puerto de nuestra capital.

Audición por Radio de la Sociedad Española

La Sociedad Española de Socorros Mutuos iniciará una serie de audiciones a realizarse los viernes con el propósito de informar programas y detalles de los festejos de carácter extraordinario en conmemoración del 450o. aniversario del descubrimiento de América.

La primera de ellas se irradiará hoy, por L. T. 9 (Radio Roca Soler), de 22.30 a 23 horas.

Será su número destacado el profesor Sr. Juan Carlos García, violinista, quien ejecutará: Jota de Pablo Sarasate, Adiós a "El Alhambra", de Monasterio, y Granadina, de Nin.

Se recitarán poesías españolas y completará el programa una glosa a los conquistadores de América, del doctor Lorenzo A. García, ex presidente de la sociedad.

En la Subprefectura Marítima de esta ciudad

La Prefectura General Marítima ha comunicado al Sub-Prefecto Marítimo de esta ciudad que se ha resuelto que el oficial, señor Angel Santángelo pase a continuar sus servicios a la Sub-Prefectura de Paso de los Libres. El traslado se hace a pedido del nombrado funcionario quien partirá de Santa Fe en la presente semana.

LA AMPLIACION DE LA LEY SOBRE LA VIVIENDA POPULAR

Su Sanción Reportará Importantes Beneficios

Emisión de bonos hipotecarios

En su última reunión la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Ley presentado por el diputado Don Leónidas Leguizamón modificando la Ley [illegible], sobre vivienda, proyecto que no pudo ser convertido en Ley porque el Senado no tuvo tiempo de considerarlo, pero que lo hará en el próximo período.

Es un proyecto no conocido y de gran importancia. En su artículo 1o. amplía el alcance de la Ley [illegible], estableciendo en el artículo 2o. que la actual comisión, creada por la nombrada Ley, establecerá una sección especial para atender la provisión de casa-hogar ya fabricadas que reúnan las condiciones siguientes:

a) Que en su fabricación se empleen materias primas de origen argentino en una proporción del 90 o|o de su valor total.

b) Que las industrias que las suministren estén establecidas en la provincia de Santa Fe, su capital pertenezca a ciudadanos argentinos en no menos del 80 o|o, y que ocupen igual proporción de personal argentino.

c) Que la naturaleza específica del material básico de la casa sea: liviano, incombustible, insonoro, fuerte y resistente a los agentes atmosféricos e higiénicos.

d) Que en las secciones de muros lleven embutidas las cañerías necesarias para conductores eléctricos y de agua potable para bebida y limpieza de las personas, sin que por ello disminuya su solidez y resistencia.

e) Que estén proyectadas de modo que permitan su ampliación ulterior sin quebrar la unidad general.

f) Que sus partes constitutivas ofrezcan la posibilidad de dar a sus cuidados diversas distribuciones para evitar la uniformidad.

g) Comprenderán las instalaciones correspondientes a obras sanitarias y demás servicios.

h) Que ofrezcan por su conjunto un ambiente saludable y cómodo para quienes las habitan.

i) Que su costo sea menor que las de mampostería común en un 25 o|o, por lo menos de su valor en paridad de comodidad, amplitud y solidez.

El artículo 3o. establece que mientras se establezcan en el territorio de la Provincia las industrias para la fabricación de las casas del tipo del artículo anterior y cuando el adquiriente lo prefiera, la construcción será de mampostería común. Luego dice que podrán adquirir estas viviendas cualquier empleado u obrero público, provincial, municipal o nacional o de empresas privadas que llenen estos requisitos:

a) Que no posea en propiedad otro inmueble habitable;

b) Que sus entradas, por concepto de trabajo personal sumado al producido de las personas que de él dependan o se hallen a su cargo, representen, por lo menos, cuatro veces el valor del compromiso de adquisición y no superen los $ 700 mensuales;

c) Que se haya inscripto en el registro de adquirentes establecido en el art. 5o. y reúna las características previstas en el mismo.

Art. 5o.) Todo aspirante a la adquisición de casa-hogar prevista en esta ley, deberá inscribirse en un registro especial que al efecto establecerá la Comisión ante la que el interesado acreditará:

a) Nombre, edad, domicilio y nacionalidad;

b) Tiempo de residencia en la provincia, no menor de un año;

c) Certificado de trabajo;

d) Certificado de buena conducta y costumbres;

e) Número de miembros de familia a su cargo con especificación de edad y parentesco que guarden con el solicitante;

f) Declaración jurada de no poseer en propiedad otra casa habitable;

g) Importe de sus entradas mensuales.

Establece después que el número de inscripción servirá de riguroso orden para la adjudicación.

Acerca de la forma de pago y la financiación establece:

Art. 7o.) Desde que el solicitante quede inscripto en el registro, empezará a servir una cuota mensual proporcionada a sus entradas y cargas familiares hasta cubrir el 5 o|o del valor de la vivienda que le corresponda adquirir en atención a sus necesidades, que se computará como adelanto a cuenta de la obligación que contraerá. El atraso de tres mensualidades en estos pagos comportará la transferencia de su número del registro al último anotado cuando reanude sus pagos.

Los empleados públicos que acrediten una antigüedad de tres años quedan eximidos de la obligación a ese adelanto, debiendo en cambio, como garantía subsidiaria, afectar el sueldo, así como los aportes efectuados en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Art. 8o. Llenados los requisitos especificados en los arts. 5 y 7, la Comisión le adjudicará la casa-hogar correspondiente y desde la entrega de la misma el servicio de amortización será el que establece el art. 12.

Art. 9o. — La Provincia queda autorizada para emitir bonos hipotecarios por series anuales de 10.000.000 de pesos destinados exclusivamente para la construcción de casas-hogares de las previstas en esta ley, los que gozarán de un interés del 6 o|o anual reembolsables cada año por sorteo o licitación, según más convenga a la provincia, por cupones de un valor de 1|25 del total de la emisión.

Art. 10. — Estos bonos tendrán garantía hipotecaria en primer grado sobre las viviendas que con su valor se construyan, además de la subsidiaria de la provincia.

Agradeció al Dr. Argonz la J. de Est. Históricos

La mesa Directiva, en pleno de la Junta de Estudios Históricos visitó en las horas de la tarde de ayer al Gobernador de la provincia, a quien luego de presentarle sus saludos expresaron su agradecimiento por haber el Gobierno, reconocido a esa junta en carácter oficial.

Abrigan el propósito los miembros de esa entidad realizar en esta capital las jornadas constitucionales en ocasión de conmemorarse el 90 aniversario de la jura de la Constitución del 53.

La Carestía de la Vida

A iniciativa de la Federación Santafesina del Trabajo, se ha realizado una importante asamblea de delegados de entidades obreras locales. Las deliberaciones se realizaron en el local del Centro Unión Empleados de Comercio de Santa Fe. En ella fué considerada la carestía de la vida y la urgente necesidad de iniciar una campaña para obtener la rebaja de los precios de los artículos indispensables en todos los hogares, especialmente en los humildes, y, a la vez las medidas para que se cumpla la ley No. 12591 que reprime la especulación.

Asistieron delegados de los siguientes gremios: Centro Empleados de Comercio; Sociedad Artes Gráficas; Sociedad de la Construcción; Sociedad Obrera del Vestido; Sociedad de Mozos; Sociedad de Confiteros; Federación Obrera Marítima, y otros.

El secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, Sr. Juan C. Apullán, dió un amplio informe acerca de los propósitos que se persiguen, dando a conocer los actuales precios de los artículos de primera necesidad.

Sobre lo mismo hablaron otros diversos delegados después de lo cual se resolvió, por unanimidad, iniciar de inmediato la campaña para lo cual quedó constituído, en principio, el organismo que la tendrá a su cargo, debiendo realizarse, dentro de breve, una nueva asamblea a la que se invitará a participar a todas las entidades obreras no sólo de esta ciudad sinó de toda la provincia para entregarse de lleno a la tarea y realizar todas las peticiones a las autoridades que correspondan a los fines que dejamos expuestos.

Tributaráse un Homenaje a Domingo F. Sarmiento

Descubriráse un busto en la Casa del Maestro

Auspiciado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, se realizará en el transcurso del año próximo, un homenaje público a Sarmiento, el que consistirá en la erección de un busto del ilustre sanjuanino y que será colocado en los jardines del Boulevard Gálvez, frente al edificio de dicha institución. Relacionado con esta iniciativa, las referidas autoridades han dado a publicidad la siguiente resolución:

La Asociación del Magisterio de Santa Fe entiende y en consecuencia afirma que la figura prócer de D. F. Sarmiento es para el Magisterio santafesino un símbolo que encarna ideales dispersos y sin concretar hasta el momento en que el gran maestro laico sintetizara en una vida que tuvo un solo norte y un solo fin: la instrucción de su pueblo para que los individuos del mismo apreciaran la libertad individual, que es en resumen, el mayor bien a que debe aspirar el hombre civilizado.

Con este concepto la Asociación del Magisterio de Santa Fe, por intermedio de su Comisión Casa del Maestro, ha resuelto, en el deseo de perpetuar el recuerdo del insigne maestro, en un bronce que sea el homenaje sencillo de los que detentan su herencia,

Considerando que Sarmiento es el epónimo de la escuela argentina y de la Casa del Maestro, resuelve:

Propiciar un homenaje público consistente en la erección de un busto a emplazarse, previo permiso de las autoridades correspondientes, en los jardines del Boulevard Gálvez frente a la Casa del Maestro.

Para llevar a cabo el proyecto se recurrirá:

1o. Al apoyo financiero del gobierno de la provincia, de la Municipalidad de Santa Fe, Consejo de Educación, entidades culturales, deportivas, comerciales, etc.

2o. Organizar una colecta popular a los fines de reunir los fondos necesarios para realizar el homenaje.

3o. Encargar al escultor Miroslao Bardoneck la realización de la obra proyectada.

La tarea se efectuará por los siguientes medios:

a) Solicitar de la intendencia municipal el permiso correspondiente para emplazar el busto en los jardines situados en el Boulevard Gálvez frente a la Casa del Maestro.

b) Dirigirse a las H. Cámaras Legislativas recabando la autorización necesaria que requiere la erección de todo monumento público.

c) Pedir a los poderes públicos su aporte financiero para llevar a cabo la iniciativa.

d) Gestionar la colaboración financiera de las entidades particulares culturales, comerciales, gremiales, sociales, etc.

e) Hacer un llamado al magisterio de la provincia y en especial al del departamento La Capital, en el sentido de que coopere en este homenaje al más grande de los maestros argentinos.

f) Destacar comisiones que soliciten el óbolo público.

g) Efectuar propaganda mural, en cinematógrafos y mediante circulares.

Para cumplir el plan de trabajo y la realización del proyecto se contará con:

a) La colaboración de todos los miembros de la Comisión Casa del Maestro y se solicitará la cooperación especial de la Comisión Directiva y de las demás comisiones internas de la entidad.

b) La Comisión Casa del Maestro se convertirá en Junta Ejecutiva para llevar a cabo el proyecto.

Para cumplir los incisos e, d, y f se designarán comisiones integradas por docentes socios. Para cumplir el inciso e se realizará el 11 de setiembre la colecta anual de la Casa del Maestro con el fin exclusivo de aportar fondos.

El cumplimiento de los incisos a y b estará a cargo de la presidencia de la Comisión Casa del Maestro.

EL ACTO

El acto del descubrimiento del busto se realizará el día 24 de junio de 1943 con motivo del 15o. aniversario de la fundación de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, en la forma y circunstancia que la Junta Ejecutiva considere conveniente.

La Reglamentación de la Ordenanza de Tránsito

La I. Municipal hará cumplir sus disposiciones

Sancionadas las conocidas reformas al reglamento general del tránsito en la ciudad, se dictaron medidas de parte de las autoridades municipales para su cumplimiento.

La Inspección General ha informado ahora que se viene comprobando que son numerosos los conductores que no dan cumplimiento lo que no deja de causar trastornos al tráfico. Es por ello que en el día de ayer ha dictado medidas tendientes a que el cuerpo de inspectores exija el cumplimiento, especialmente en lo que se refiere al artículo 11 relacionado con el estacionamiento.

Aparte de ésto se ha presentado una circular que será remitida a todos los propietarios de automóviles de alquiler, cuya nómina se tiene. En élla se les hace saber que deben de conservar su parada dentro del perímetro que se les ha señalado, no pudiendo sobre pasar las líneas demarcadas. Agrega que deben de conservar siempre la mano en la dirección del tránsito que establece la reglamentación.

A los propietarios de automóviles particulares les queda prohibido estacionarse delante de los automóviles de alquiler y dentro del sitio reservado para éstos.

Aparte de esto la Inspección ha dictado otras medidas, todas ellas con la finalidad de obtener el cumplimiento, en forma especial en las horas de mayor movimiento en la ciudad.

El movimiento administrativo — Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente, Sr. Freyre, y el Secretario de Hacienda, Sr. López, quienes se ocuparon del estudio de diversos asuntos.

El intendente recibió a los señores Alberto López Pianello, Ricardo Buler, y al hermano Superior de los Agustinos Recolectos.

—Una delegación del Club Centro América realizó gestiones en la Municipalidad.

Compra de materiales — En la Municipalidad se nos informó que próximamente se llamará a licitación para la compra de diversos materiales destinados a los Talleres de la Municipalidad.

LLEGO CON UN ATRASO DE UNA HORA LA BALSA

La Balsa del Ministerio de O. Públicas de la Nación, que hace el recorrido desde Paraná a Santa Fe, llegó ayer con una hora de atraso. Debía entrar al puerto local a las 8 horas y 15 minutos de la mañana y lo hizo recién a las 9.15. De acuerdo con las informaciones ello se debió a la densa niebla que hacía peligroso navegar, ya que, como es natural, esto impedía la visual.

El capitán ordenó detener la marcha y se esperó que la niebla se disipara algo. Como consecuencia de este atraso la correspondencia se repartió también con el consiguiente retraso y se perdieron algunas combinaciones.

EL CONGRESO Prov. DEL NIÑO

Ha realizado reunión el Comité Ejecutivo organizador del Cuarto Congreso Provincial del Niño, y segunda conferencia nacional de Psicotécnica. Presidió el titular, Dr. Conrado Vittorioso, asistiendo los vocales Doctores Francisco Menchaca, Carlos P. Berra, Pedro Giacafré, Clodomiro Amado, señorita Ofelia Anderson, Amador Alberto, R. P. Alfonso Durán, Ing. Rodolfo Piñeiro, señora Beatriz de la Vega de Costa Medina y señores Bernardo Chiara, A. Sánchez Loria y otros.

Terminadas las deliberaciones se nos informó que fueron adoptadas estas resoluciones:

Disponer, en razón a la cantidad e importancia de los temas a tratar, que la sesión inaugural del Congreso a realizarse en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, se lleve a cabo el día 9 de Octubre, en lugar del día 10, como se había resuelto oportunamente.

—Solicitar del H. Consejo de Educación, conceda licencia a los maestros que deseen concurrir al Congreso.

—Hacer llegar los deseos del Comité Ejecutivo al Superior Gobierno de la Provincia, en el sentido de que se declare huésped oficial al doctor Pedro Escudero que, como se ha informado, fué designado relator oficial del tema "La alimentación del niño".

Además, el profesor Escudero ha prometido dar dos o tres conferencias de divulgación, en lugares que se determinarán oportunamente.

LOS SERVICIOS COLECTIVOS

A raíz de las restricciones sufridas en las entregas de combustible, las empresas concesionarias de los trasportes colectivos automotores de la ciudad, se vieron en la necesidad imperiosa de disminuir sus servicios, afectando la medida, la eficacia de los mismos.

Impuesta por la fuerza mayor creada por la escasez de combustible, el público no protestó por la medida adoptada, pues existía la conciencia de que no había otro remedio.

Pero han cambiado las cosas. El combustible ha vuelto a ser proveído en la medida de antes, con la sola restricción del limitador de consumo, que no puede afectar a los ómnibus.

Pero los servicios de trasportes colectivos no han sido restablecidos a la frecuencia y eficiencia a la medida anterior. Si pensamos que muchos de esos servicios ya provocaban la queja de los pasajeros, por la escasez de coches que corrían en las líneas, debemos llegar a la conclusión de que ahora esas protestas serán dobles y más justificadas.

Hemos ya visto la cuestión entablada por una empresa y los beneficiarios de un servicio auxiliar que afecta a un pequeño barrio, que se vió privado, de la noche a la mañana, del único servicio existente. Esa misma empresa modificó otros recorridos, y las demás, en general, han disminuído sus servicios.

Las autoridades municipales, que cuando se trató de restringir los servicios, accedieron, parece que no han reparado en el cese de la situación creada por la falta de combustible, y no piensan restablecer las cosas a su antiguo estado.

Creemos que es necesario que la Inspección Municipal tome cartas en este asunto, y demuestre su eficiencia, muy menguada en los últimos tiempos.

Ya son bastante malos los servicios generales de comunicaciones urbanas de la ciudad, por causa de una pésima distribución de las líneas, que están superpuestas en grandes tramos de sus recorridos, mientras otros barrios de la ciudad permanecen incomunicados entre sí.

Pero mientras llegue alguien capaz de realizar un estudio serio de las necesidades urbanas en materia de comunicaciones colectivas, será bueno que se restablezcan los servicios ya existentes, y no se aproveche la circunstancial situación de fuerza planteada por la falta de combustible, para modificar las condiciones de las concesiones.

Esto es lo menos que puede pedir la población, veremos si las autoridades saben responder a ese pedido.

Inició el Consejo el Estudio de las Apelaciones del Magisterio Provincial

La construcción de edificios para Escuelas Fiscales

Como se había anunciado, en horas de la tarde del día de ayer, realizó sesión el Consejo General de Educación. Presidió el Presidente interino, Dr. Juan Rühlemann, asistiendo el vocal, Sr. Angel Saggese y actuó el Secretario General, señor Eudoro Rosas Leiva.

Fueron considerados diversos asuntos de orden administrativo, y, se inició el estudio del asunto relacionado con las apelaciones del magisterio contra los fallos de los jurados que participaron en los concursos de Directores y maestros poco hace realizados.

Como oportunamente lo hemos adelantado, al crearse la escuela especial para isleños, habilitada en el paraje "La Vuelta del Paraguayo", en la isla El Sigarero, se ordenó preparar el proyecto y presupuesto para la construcción del edificio. Ya terminada esa documentación, el Consejo de Educación ha comprobado que no podrá construir ese edificio por falta de partida. Es por ello que ayer se ha dirigido a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia solicitándole que se haga cargo de la construcción de dicho local, que será de tipo rural. Deberá invertirse la suma de $ 18.500.

—En el día de ayer la oficina técnica elevó al Consejo de Educación el expediente por el cual se tramitan diversos e importantes trabajos de mejoras generales y blanqueo en el local que ocupa la escuela 286 de Presidente Roca, departamento Castellanos. Se ha calculado un presupuesto de $ 1.796.17. Se trata de obras que deben de realizarse con urgencia, porque así lo demanda el estado del local.

—Se proyectan diversas obras en el local que ocupa la escuela 176 de Villa Ocampo, departamento General Obligado. Serán habilitadas dos aulas más, mejoras generales y pintura. Para todo ello se ha aprobado un presupuesto de $ 2.333.12.

—La oficina técnica ha elevado también al Consejo otros diversos proyectos sobre ejecución de obras de mejoramiento en distintos locales ocupados por escuelas, pero que no son de mayor importancia.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 2.05; bajó 0.05.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 21 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 22 pies 6 pulgadas.

Calado probable día 15: Puerto, 21 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 22 pies 4 pulgadas.

El Orden

Una Gran Industria Puede Tener Cabida en Santa Fe

LAS PALABRAS ULTIMAMENTE PRONUNCIADAS por el Gobernador sobre el progreso de las industrias en nuestra provincia, actualiza, para los hombres emprendedores y que disponen de medios, un antiguo comentario aparecido en estas columnas relacionado con la posibilidad de instalar en esta capital una fábrica de hilados de algodón que, dadas las circunstancias en que se halla el país, presentase con sólidas garantías de ser girada hacia un porvenir estable y de halagadoras perspectivas.

Aunque, en principio, se sostenga la conveniencia de que, en general, las plantas industriales deben funcionar no lejos de los puntos donde se halla la materia prima que les han de [illegible], factores de diversa índole, tales como la naturaleza de los productos a industrializarse, la comodidad de la mano de obra, la facilidad de colocar la elaboración, la expedición a los mercados de consumo, la exportación, etc., suelen determinar que dichas plantas se establezcan, a veces, en lugares relativamente apartados de aquellos puntos, consultando, sin embargo, siempre la economía del transporte y demás intereses inherentes a la actividad de que se trata, porque no todas ofrecen la maleabilidad suficiente para que les sea más o menos diferente el hecho de su ubicación.

Existen naciones que sin poseer en su suelo ni un kilogramo de materia prima, han logrado levantar las industrias correspondientes, llevándolas, mediante hábiles equilibrios financieros, a un [illegible] estado de prosperidad que [illegible] de gobierno constructivo.

Nuestra provincia hállase en un [illegible]. Nuevas fábricas van sumándose a los antiguos establecimientos y una bien marcada inquietud por e ese movimiento se va adueñando de nuestros hombres de trabajo. Pero, por circunstancias propias a toda iniciativa, no se han estudiado todavía a fondo las múltiples posibilidades [illegible] en sí, ni en cuanto se relaciona con la inversión de numerosos capitales que hoy no aciertan a encontrar una ubicación segura y compensadora.

Nuestra capital, donde encontramos a cada paso incontables manifestaciones de adelanto, no señala, sin embargo, en el índice industrial el sitio que le corresponde por su potencialidad económica, por su posición estratégica, ni por el afán de obtener por ese camino los beneficios que se derivarían para sus habitantes con la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Sin enumerar las diversas actividades que podrían tener cabida en nuestro medio, nos limitaremos inducidos por las circunstancias, a indicar que nuestra ciudad, en virtud de sus antecedentes, podría ser, como hemos dicho, el asiento inmediato de una gran fábrica de hilados y tejidos de algodón. No se encuentra lejos de las zonas de producción, hallándose, además, ubicada sobre la misma ruta por donde ese producto en estado de materia prima, pasa en miles y miles de toneladas hacia las fábricas de la Capital Federal y al extranjero, sin ventaja alguna para la población santafesina, cada día más necesitada de emplear sus crecientes energías.

¿No podría una parte de ese [illegible] entre nosotros para abastecer una planta industrial cuya instalación correría por cuenta de la [illegible] de los hombres emprendedores de Santa Fe?

[illegible] hasta [illegible] es la mejor garantía para emprender [illegible] vías de comunicación y de [illegible] sector de la República, la instalación de un gran establecimiento de esa índole, el cual, aparte de elevar el nivel económico de nuestra Capital, ocuparía a centenares y [illegible] con enormes beneficios para los presupuestos de los hogares modestos que [illegible] clase de actividades.

Si las proyectadas hilanderías a establecerse en el Chaco se consideran altamente ventajosas, no puede serlo menos la insinuada como factible para la ciudad de Santa Fe, por donde [illegible] transita el algodón en busca de [illegible] plantas industriales, desde las cuales han de remontarse, luego, casi por el mismo camino, los productos manufacturados. Y esto debe tenerse bien en cuenta por los hombres de empresa y que por su posición económica y política encuéntranse en condiciones de traducir a realidad cuanto dejamos ligeramente esbozado.

El Presupuesto y la Ordenanza Impositiva

En cumplimiento de lo que dispone la ley orgánica de las municipalidades en el presente mes el Departamento Ejecutivo deberá remitir al Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto y ordenanza general impositiva para el año 1943.

En la actualidad las secretarías de Hacienda y Obras Públicas están trabajando intensamente en la preparación del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos por cuanto se desea dejarlo terminado lo antes que sea posible.

Con la finalidad de conocer todas las necesidades y llenar y [illegible] que se proyectan [illegible] el Intendente ha convocado a una reunión que se realizará el día viernes próximo a las 11 horas y a la cual asistirán el Contador General, el Escribano de Rentas, el Inspector General, los asesores letrados, el Jefe de la Oficina de Compras, el Director de Obras Públicas, el Director de Alumbrado y otros jefes de las distintas secciones de la Comuna. Todos deberán llevar los informes pertinentes relacionados con la aplicación de las medidas de economía que se han puesto en práctica este año. Acerca de esto se deliberará para ver la mejor forma de que el nuevo presupuesto llene todas las necesidades sin lesionar para nada los servicios públicos que ahora se prestan.

En lo que respecta a la ordenanza impositiva, se está trabajando también en forma activa en la secretaría de Hacienda habiéndose solicitado los informes, por medio de una circular, a todas las dependencias. Aparte de esto el Intendente Municipal ha solicitado al Centro Comercial de Santa Fe y a la Sociedad Industrial de Santa Fe, así como a otras entidades representativas de las fuerzas vivas de la ciudad, le den a sus sugestiones, opiniones y cualquier otro informe que crean necesario antes de terminar en forma definitiva la ordenanza general impositiva para el próximo año.

Retiros y Concesiones de Personerías Jurídicas

Por el ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dieron a conocer dos resoluciones por una de las cuales se concede la personería jurídica a la "Princesa" Compañía Industrial y Comercial de Rafaela y por la otra a la Unión Provincial Cooperativa de Consumos Limitada con asiento en la ciudad de Rosario.

También se dió a conocer otra resolución por la cual se retira la personería jurídica a las sociedades "Cerámica Olcolini" de Rosario; "Las Delicias" Industrial y Comercial, de Rosario y a la Proveeduría del Personal del Ferrocarril Santa Fe de esta ciudad y a la "Industrial Ganadero y Agrícola Damiani Limitada", de esta ciudad.

Reclaman Arreglo Dos Caminos Importantes de los Departamentos Vera y General Obligado

Han sido muchos e importantes los trabajos realizados en estos últimos años en el camino de Vera a Intiyaco, la única vía, fuera del ferrocarril, que une esas dos localidades, pasando por varias [illegible] dedicadas a la ganadería y a la explotación de los bosques.

[illegible] una ruta estable que sirviera las crecientes exigencias de la región, las lluvias excepcionales del año pasado destruyeron en pocos días una buena parte de lo hecho, y las profundas cortadas abiertas en numerosos puntos, [illegible] camino.

Apenas bajaron las aguas, [illegible] a practicar algunos arreglos provisorios, pero éstos, dados los escasos elementos con que se llevaron a cabo, sirvieron de [illegible]. Con la primera lluvia desaparecieron, dejando las cosas peor de lo que estaban, sobre todo en las cabeceras de los puentes y [illegible] enormes zanjones producidos han continuado manteniendo [illegible] transitabilidad.

La situación creada demandaba un esfuerzo especial por parte de la repartición vial correspondiente. Este organismo no fué sordo al clamor de la zona y, así, dispuso estudios y trabajos que en algo [illegible]. Pero como [illegible] de comunicación en las condiciones que el [illegible] la misma requiere, planteando así, serios inconvenientes a las actividades de las numerosas localidades afectadas, especialmente a [illegible] en estos últimos tiempos, ha adquirido especial importancia y que, [illegible] viendo surgir una notable fábrica de productos [illegible].

En condiciones análogas se encuentra un [illegible] trayecto del camino de Reconquista a La Zulema, —de la ruta a Tostado—, que cruza [illegible] en un punto estratégico, dándole aún mayor importancia, por descargar en él el tráfico de diversas colonias [illegible], colindantes con Malabrigo, [illegible], etcétera.

Lo ligeramente [illegible] pone de manifiesto la urgencia de que la Dirección de Vialidad, en atención de los múltiples y valiosos intereses afectados, apresure lo más indicado para que los diversos tramos que lo necesitan en ambos caminos, sean prontamente reconstruidos con materiales sólidos, a fin de que cuanto se haga, no tenga que correr la misma suerte de los varios arreglos provisorios que no han logrado resistir ni siquiera las lluvias, cuyo milimetraje no podía considerarse arriba de lo normal para la zona.

LA LEY DE IMPRENTA: Escudo de Sinvergüenza

"[illegible]", de Buenos Aires que, en su hora dió a conocer, en [illegible] su opinión desfavorable a la Ley de Imprenta de Santa Fe, en un artículo de fondo, publicado el día 2 del corriente, ha ratificado su valiosa opinión.

Dice así:

LIBERTAD DE PENSAR

Un periódico de Rafaela ha sido clausurado por la justicia [illegible] de las disposiciones de la ley de imprenta de Santa Fe. Como [illegible], esa ley, a semejanza de la de La Rioja, se ha hecho con el objeto de restringir la libertad de crítica y de [illegible] acerca de un derecho ampliamente consagrado por la Constitución Nacional. El privilegio de publicar ideas, de expresar el pensamiento, de examinar la acción de los gobernantes, constituye una tradición del país contra la cual no se animan a reaccionar los grupos [illegible], con excepción de muy pocos, para encontrar invariablemente la resistencia de la opinión pública, según lo prueba más de una tentativa [illegible] y rebosada con el propósito de rebajar la autoridad periodística. Sin embargo, en Santa Fe se sancionó una ley que conspira contra aquella tradición y se opone a los principios de la ley fundamental del país. La protesta que suscitó al ser proyectada y sancionada [illegible] dad y su aplicación denuncia [illegible] ninguna condición legal, ninguna reglamentación, puede sobreponerse a las normas constitucionales, que, no es posible [illegible] los excesos de la prensa o determinar su responsabilidad con recursos que en el fondo implican una traba y facilitan [illegible] contra los órganos de publicidad. Son estas leyes [illegible] con el régimen de la República. Los gobiernos y las legislaturas de Santa Fe y La Rioja se [illegible], y a su amparo se incurre en excesos, sin darse cuenta de que ese resorte de amordazamiento no [illegible] por mucho tiempo. El sentimiento de [illegible] del pueblo acabará por imponerse finalmente, pues a eso se orienta ineludiblemente la vida de la Nación. Pero las leyes a que aludimos y la forma en que se practican por los que se interesan en disminuir el fuero del periodismo, son hechos que [illegible] el empeño de las [illegible] contrarias al progreso de la democracia [illegible] al sistema que nos rige.

Informaciones Municipales

Regular actividad se ha registrado durante la mañana de ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente, señor Freyre, y el Secretario de Hacienda señor López, quienes se ocuparon de asuntos administrativos.

El Intendente recibió al diputado [illegible], Ingenieros [illegible] y Edmundo [illegible], el señor Luis Di Filippo y otros.

[illegible]

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad está dando término a diversos proyectos sobre obras públicas que se realizarán en algunos barrios de la ciudad. No se sabe la fecha en que ellos serán realizados.

LA ORDENANZA IMPOSITIVA

La Secretaría de Hacienda continúa trabajando en la preparación de la ordenanza impositiva para el próximo año. Una vez que el proyecto quede preparado será remitido a la consideración del Concejo Deliberante.

Donaciones de la Cruz Roja de la Gran Bretaña

La comisión [illegible] de la Cruz Roja Británica, ha recibido de sus muchos amigos en Reconquista y Avellaneda —por intermedio de la señora G. [illegible]— una muy apreciada y valiosa colección de artículos de lana tejidos a mano, y otras cosas, que [illegible].

Santa Fe, la Ciudad Más Cara del Mundo

Al señalar el criterio que debe inspirar, en los tiempos actuales, la labor legislativa en materia de impuestos destacábamos que era indispensable [illegible], con [illegible], los principios sociales [illegible] en la materia.

Un ligero examen de la ordenanza impositiva [illegible] en Santa Fe nos da elementos para afirmar que ella está lejos de satisfacer aquella [illegible]. Hay gravámenes que son [illegible] más, contradictorias con el espíritu y el texto de leyes y [illegible] en los últimos tiempos, para satisfacer [illegible] generales y necesidades efectivas, reales, de fuertes [illegible] del pueblo, en especial, las clases media obrera.

El Estado propicia la construcción de viviendas, toma medidas para abaratar los alquileres, levanta construcciones especialmente con el objeto de entregarles en condiciones módicas al particular, y al hacerlo, cumple con un deber primordial: en forma práctica hace la guerra a la mala vivienda, al [illegible] miserable, a la casucha inhabitable, al tugurio infame. Además, [illegible] a reducir el [illegible] de los alquileres que, en nuestro país, en general, y, en nuestra ciudad en particular, reclama un porcentaje elevadísimo al egreso de los más modestos.

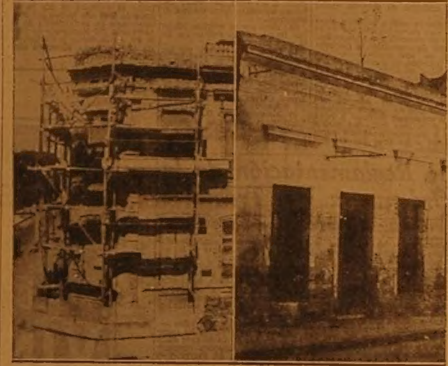
Esa labor ponderable, las campañas permanente por la vivienda buena, confortable y barata se [illegible] el curioso de cómo contemplan la actividad del que construye ordenanzas como la vigente en nuestra ciudad. ¿Paga o no impuesto? ¿Cuánto paga?

Estas preguntas, con sus respuestas, desconciertan al que sigue el proceso universal en la materia. Si hay una actividad que no debiera determinar impuestos es la del que edifica, construye, crea, [illegible] su casa, o un rascacielo. Lejos de cobrarles el Estado debiera pagarle, subvencionarle, —sobre todo en épocas de penurias como la que vivimos, al que invierte una suma, por [illegible] o elevada que sea, en edificar, en construir.

La edificación debe estar eximida de todo impuesto, aún las edificaciones monumentales que se levantan en las zonas centrales de las urbes de hoy, y, con tanta o más razón, la construcción o [illegible] de la vivienda propia. El pudiente que invierte cien mil o un millón de pesos, en construir viviendas, hace una obra social, innegable, aunque él no busque sino una inversión provechosa de su dinero. Es preferible al que se afana, sin construir nada, por lograr ganancias en inversiones que no reportan utilidad social.

Por eso resulta paradojal que mientras el Estado, en todas sus esferas propicia la edificación existan disposiciones como la que contiene la [illegible] impositiva vigente en Santa Fe, en el capítulo VII, bajo la denominación Derechos de Edificación, Derecho de Construcción, etc. que gravan con impuestos al que construye, al que crea.

Los municipios europeos y norteamericanos, en esta materia, ofrecen enseñanzas provechosas. En muchas de ellas, la Municipalidad directamente o por medio de cooperativas de edificación contribuye a resolver el problema de la vivienda, construyendo casas colectivas monumentales, y, en materia impositiva, para ser consecuentes, han eximido totalmente de gravámenes a la edificación.



LOS DERECHOS de edificación que cobra la comuna son una traba efectiva al progreso de la urbe y, además, atentan contra la solución de uno de los problemas sociales más importante: el de la vivienda, cuya solución es impostergable

La Higiene Bucal en las Escuelas de la Ley Láinez

La Inspección Nacional de Escuelas Láinez en nuestra ciudad ha dirigido en el día de ayer una circular a los directores de las escuelas Láinez en el departamento [illegible]. Les hace saber que el sábado cinco del corriente tendrá lugar en la Escuela Normal de San Justo un acto auspiciado por el cuerpo médico de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar, cuyo programa es el siguiente:

1o. [illegible] por el señor [illegible] P. Bernasconi;

2o. Afecciones dentarias y sus consecuencias para el organismo por el Dr. Eduardo Paez de la Torre;

3o. Higiene dentaria y profilaxis por el Dr. Faustino Gutiérrez.

Iguales ceremonias se realizarán en la escuela de [illegible] y se ha realizado ya en la escuela de Santa Rosa, departamento [illegible].

Se Rendirá un Homenaje a la Memoria de un Ex Empleado del 5o. Distrito

Hace algunos meses falleció en nuestra ciudad el señor Agustín Pavón que, durante muchos años, desempeñó el cargo de jefe de turno en la Oficina de Expedición de la Casa Central de Correos y Telégrafos. Sus compañeros de tareas y sus amigos han resuelto rendirle un justiciero homenaje. Es así que el día domingo próximo, a las once horas, se trasladarán al cementerio municipal y colocarán una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos.

IMPORTANTE ENTREVISTA

Ayer a la mañana el señor Intendente municipal don Hugo Freyre recibió en audiencia especial al señor Luis Di Filippo, con quien conferenció largamente.

Poco después ambos personajes se ausentaban juntos de la Municipalidad ignorándose a dónde se dirigieron. En ciertos círculos políticos se asigna a esta entrevista una especial significación, en atención a que se había hecho propalar la falsa versión de que estaban distanciados políticamente, cosa que es desmentida por esta significativa entrevista casi oficial.

Por nuestros propios medios sabemos que desde el alejamiento del señor Luis Di Filippo de la Municipalidad mantuvieron ambos numerosas entrevistas de carácter reservado a las que se asigna importancia electoral.

Resoluciones de la Comisión de Cine Escolar

La comisión central del cinematógrafo escolar, lleva adelante sus actividades.

En su reciente sesión adoptó estas resoluciones:

—Constituir una subcomisión de asesoramiento técnico de aparatos cinematográficos y filmaciones.

—Tomar conocimiento del préstamo que hace el señor Jefe de Policía de la Capital, del equipo filmatográfico de propiedad de dicha repartición, para la filmación de películas para la enseñanza, agradeciéndole debidamente.

—Recibir las actas de reuniones del personal directivo y docente de las escuelas de la provincia, relacionadas con el estudio de la reglamentación del cinematógrafo escolar y existencia de aparatos de proyecciones, películas, diapositivas, etc., etc., y disponer su clasificación y registro en el inventario especial.

—Dar entrada a presupuestos sobre ofrecimientos de aparatos y películas.

—La comisión, previa a esta reunión, presenció una exhibición de cintas para el próximo programa, no habiendo aceptado la mayoría de ellas por inadecuadas.

Virutas y Astillas

UNA EJECUCION DE CONSECUENCIAS

Un joven irlandés de apellido Williams ha sido ejecutado en Belfast por el asesinato de un policía inglés. Esto hubiera producido satisfacción en Inglaterra; pero en la Irlanda del Norteha causado profunda conmoción. La ciudad de Belfast en masa, con las mujeres a la cabeza, estuvo rezando ante la prisión hasta el momento en que se izó la bandera negra que anuncia, según costumbre legal inglesa, la muerte del condenado. En ese instante comenzó [illegible]. La gente llamó a los ingleses con toda clase de [illegible]. Las tiendas se cerraron, las puertas y ventanas de las casas particulares fueron [illegible], los partidarios de Inglaterra insultaron a los partidarios de la libre nación de Irlanda del Norte, éstos los agredieron con energía y las fuerzas policiales cargaron contra unos y otros a bastonazo limpio. En suma: que los soldados norteamericanos que en gran cantidad están acuartelados en Belfast, pudieron presenciar un ejemplo de la admirable armonía vigente en el Imperio Británico.

Por si aún era poco, esos mismos soldados vieron cómo los que profesan el lema de que toda Irlanda debe ser para los irlandeses, alzaban el brazo derecho y hacían el saludo fascista ante los uniformes policiales. Casi no faltó nada para que gritasen: ¡Heil Hitler! en alemán.

Lo cual habría hecho pensar a los "Jimmyes" que han cruzado el Atlántico con el firme propósito de libertar a los pueblos oprimidos, que para muchos irlandeses del Norte el único libertador auténtico es el Sr. Hitler, cosa que les habrá llenado de asombro.

Y es que cada cual ve el mundo del color del cristal con que lo mira, y en Irlanda ese cristal pone muy negros a los ingleses.

SIGUEN LOS ATENTADOS

Ayer se produjeron seis nuevos atentados en Francia. Esta vez contra los locales de las organizaciones fascistas del territorio llamado libre en broma, porque en serio, los únicos franceses libres son los que están fuera de su país o los que se contentan con aquella libertad interior que tanto ponderaba Cicerón y que de continuar así, será la única que podamos disfrutar en este triste mundo.

Los demócratas, masones, judíos, comunistas, patriotas y demás mala gente de su país, está dando muchos dolores de cabeza al infeliz mariscal Petain, sin tener respeto por su edad ni considerar que, a sus años, lo que más necesita es tranquilidad.

El pobre, que depuso al anterior gobierno francés e hizo las pacesconAlemani, entregándole maniatada a Francia, tan sólo para poder dormir con el indispensable sosiego, debe renegar en estos momentos de la juvenil inquietud de su pueblo, que no le permite tolerar sin alterarse el suave yugo que le ha impuesto el mariscal, en connivencia con el ejército teutón.

Seguros estamos de que le ha dicho a Laval:

—¡Estos muchachos son inaguantables, amigo! Yo tengo mucha paciencia con ellos, pero ya se me está acabando. Como sigan molestándome, llamo a mi colega Adolfo, le entrego el mando sobre Vichy y me doy de baja definitivamente. A ver si aprenden a respetar mis canas. ¿O es que quieren volver a los tiempos del Frente Crapular?

CANTILENA PROFESIONAL

Los profesores se quejan, con rara unanimidad, de que los alumnos no estudian. Sostienen que se les ha declarado una epidemia de acidia intelectual que los tiene desmadejados y flojos. En cuanto a las causas de esta pérdida del apetito libresco, las opiniones están divididas. Unos la atribuyen al actual estado de guerra entre las grandes potencias. Otros sostienen que el motivo es el mal ejemplo del fraude electoral. Algunos suponen que los alumnos no estudian por haber averiguado que tampoco hace falta saber mucho para ser profesor. Hay quien afirma que el hecho se debe a la circunstancia de que están en mayoría las profesoras jóvenes y bonitas, lo que hace aún más feos y desagradables los textos y los frontispicios masculinos de los profesores gruñones. Por último, no falta alguno empeñado en sostener que la razón de la "nonchalance" de los jóvenes estudiantes es de orden biológico y prueba que la especie humana decae, por lo que pronto, en las escuelas y en los gobiernos, sólo se verán homínidos satisfechos de su semejanza con el hombre.

Nosotros nos limitamos a hacer constar que lo único que parece haber aumentado, es la bonhomía de los profesores, la suavidad de los programas y reglamentos, la dulzura de las costumbres áulicas, el número de facilidades... Que se los alumnos se aprovechen de tantas ventajas, resulta explicable. La tendencia al mínimo esfuerzo es ¡ay! humana, demasiado humana...

Llegóse a un Acuerdo en un Convenio de Trabajo

Habíase producido en la línea "D"

En horas de la tarde del día de ayer se realizó en la Oficina Regional del Trabajo de esta Capital una reunión a la que asistieron delegados de obreros que prestan servicios en la empresa de ómnibus línea D, y los delegados patronales con sus respectivos abogados. Presidió las deliberaciones el Inspector Jefe don Juan Pautasso considerándose todo lo que se relaciona con los trabajos del personal de los ómnibus de la citada línea.

El funcionario nombrado logró que las partes llegaran a un acuerdo y se preparó y firmó un convenio de trabajo que fué aceptado por las partes y en el que se declara que cualquier diferencia que en el futuro se produzca será sometida al Departamento del Trabajo y si agotados los medios conciliatorios, en caso de conflicto, las partes aceptarán el laudo arbitral.

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, concurrió a su despacho. Después de ocuparse del estudio de diversos asuntos, recibió a algunas delegaciones, entre ellas una de la Sociedad de Propietarios de Panaderías presidida por el titular, señor Bartolomé Escarbajal, y otra de la Federación Santafesina del Trabajo las que realizaron gestiones vinculadas al cumplimiento de los convenios.

EMPLAZAMIENTO A PANADERIAS

En vista de que dos establecimientos de panificación no cumplen el convenio firmado entre la Sociedad de Propietarios de Panaderías y Centro de Obreros Panaderos, la Oficina Regional ha dictado una resolución por la cual emplaza a esos establecimientos para que en el término de 48 horas procedan a colocarse en las condiciones que el convenio establece. De lo contrario deberán trabajar de día. Para todo esto se han hecho las notificaciones correspondientes.

EL TRABAJO DE LA CONSTRUCCION

Bajo la dirección del Inspector Jefe, señor Juan Pautasso, se ha intensificado en estos días el control que se ejerce para el cumplimiento de la ley que establece que en todas las obras debe existir seguridades para los obreros que en ellas trabajan. En el informe que se ha elevado a la Presidencia se hace constar que no se han comprobado infracciones y que los pagos a los obreros se hacen de acuerdo con el nuevo convenio.

EL TRABAJO DE LOS OMNIBUS

Con el fin de reajustar los horarios de trabajo del personal obrero que trabaja en los Omnibus, las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo han dictado algunas medidas. Lo han hecho a pedido de las partes. Para llegar a un acuerdo se realizará en la Oficina Regional una reunión en la presente semana.

JIRA EN EL COCHE MUSEO

El agrónomo regional con asiento en esta ciudad, Ing. Manuel A. Blasco realizará una jira en el coche-museo del F.C.S.F. de que dispone, visitando las localidades mencionadas a continuación con el propósito de pronunciar conferencias y atender las consultas que le sean formuladas por los interesados:

En Las Tunas estará desde el lunes 7 del corriente a las 10.48 horas hasta el día 8 a las 10.45; en San Carlos Centro, el día 8 a las 11.20 hasta el día 9 a las 11.25; en Gessler desde el día 9 a las 12.18 hasta el día 10 a las 16.26, en que regresa a esta ciudad.